



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Relación entre Razones para Vivir y Bienestar Psicológico en los reclusos
del Penal Huacariz de Cajamarca**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR:

Br. Luis Enrique Pérez Bocanegra

ASESOR:

Dra. Karla Adriana Azabache Alvarado

Mg. Doris Luz Radas Barbié

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia

TRUJILLO – PERÚ

2018



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV

Código : F08-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 4 de 5

Yo Luis Enrique Pérez Bocanegra, identificado con DNI N° 47036335, egresado de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Relación entre Roles para Vida y Bienestar Psicológico en los reclusos del Penal Huancayo de Ayacucho" en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....


FIRMA
DNI: 47036335

FECHA: 09 de Septiembre del 2018

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

PAGINA DEL JURADO

Dra. Karla Azabache Alvarado
PRESIDENTA DE JURADO

Mg. Doris Luz Radas Barbié
SECRETARIA DEL JURADO

Mg. José Luis Ventura León
VOCAL DE JURADO

DEDICATORIA

Dios me premió teniendo a mi lado a tres grandes mujeres las cuales considero como madres, Marisol; quien me trajo al mundo en una lucha con la muerte en donde logró salir victoriosa mostrando de esta manera su fortaleza, gracias por acompañarme y no dejar de creer en mí, por cada palabra llena de amor, tus caricias que me brindaban seguridad, por soportar conmigo cada amanecida y calmarme en mis ratos de mal humor con un beso, el cual me permitía pensar con más claridad. A mis tías Luisa y Lilia Pérez, ejemplo de superación y fortaleza, siempre dispuestas a brindarme el apoyo sin importar la situación, sin su apoyo yo no estuviera donde me encuentro ahorita.

Al pilar y ejemplo de perseverancia y lucha constante demostrando que con actitud y esfuerzo se puede conseguir grandes cosas sin importar el tiempo, siempre me has demostrado que tengo grandes capacidades para poder sobresalir en esta vida, has formado mi carácter y me has ayudado avanzar logrando así que hoy este por concluir una etapa en la cual pensé no culminaría. Gracias papá por tu confianza y entrega total hacía mí, te quiero mucho Enrique Pérez Villanueva.

Maestro es quien te inspira día a día en mejorar para ofrecer más a la vida, dejando así una huella para la eternidad, es así que este proyecto logró avanzar gracias a su guía y consejos dedico este trabajo a cada maestro que me acompañó en este proceso y del cual se formó un vínculo muy afectivo. Dra. Susana Coronado, Dra. Karla Azabache, Dra. Lorena Villanueva, Dra. Mercedes Aguilar, Dra. María Esther Quiroz, Dra. Rosemary Guerrero, gracias por brindarme sus conocimientos dentro y fuera del salón de clases, por resolver cada duda que se me ha presentado en cada intervención que he brindado, agradezco cada palabra de optimismo y superación que me dieron, por creer siempre en mí y ayudarme día a día a forjarme y fortalecerme con más conocimientos para así tener recursos y poder enfrentarme al mundo laboral que hoy demanda mucha competencia.

Por último, dedico este proyecto a una persona especial que está conmigo diez años, a mi hermana Milagros Bautista Bazán, mi amiga fiel quien siempre sostuvo mi mano depositando en mi la lucha constante de poder alcanzar mis sueños, tus llamadas de atención, tus consejos y tu compañía, han forjado en nosotros un vínculo familiar el cual sé que se mantendrá intacto. Aun en la distancia me has sabido guiar y fortalecer en mis decisiones y tener la confianza necesaria para enfrentar las adversidades de la vida.

AGRADECIMIENTO

A mi gran amigo Andy Julca Roncal, excelente persona y gran ser humano sin tu ayuda este proyecto no se habría podido concluir, gracias por brindarme tu apoyo en cada etapa de mi vida académica, por cada consejo, y por confiar en mí a lo largo de nuestra vida universitaria Dios te bendiga siempre y haga que nuestra amistad perdure. Así mismo agradezco a mi hermana y amiga Carmen Bautista, quien me apoyo con el trámite para poder ingresar al centro penitenciario, tu apoyo fue esencial para culminar mi investigación te quiero mucho.

Me tomaría más de una hoja mencionar a cada uno de ustedes, amigos no solo de carpeta sino también de la vida, amistad que perdurará fuera de nuestra casa de estudios, así cada uno de nosotros tomemos un rumbo diferente, pero sé que al hacer una pausa vendrá a su mente cada anécdota vivida dentro y fuera del salón de clases, es así que agradezco a cada uno de ustedes: Silvia Salinas, Rafael Pesantes, Christ Rocha, Kreyly Chambergo, Leyla Espir, Linda Livia, Luis Cruzado, Katherine Monge, Gabriela Pinto, Gabriela Castro, Gianella Mendoza, Gustavo Paz, Gerald Varas, Roxi Mantilla, Katty León, Marianella Chávez, Sonia Llanos; amigos que aportaron no solo en mi crecimiento académico si no también personal. Gracias por vivir conmigo esta vida universitaria lleno de alegrías y penas, por ser parte de las locuras que quedan reflejadas en una foto pero se mantiene viva en él recuerdo.

A mi hermano Edinson Salazar Pérez, quien me ayudo con el vaciado de datos, soportando así mis cambios de humor, tolerando cada uno de mis frustraciones y berrinches, tu apoyo moral y tu tranquilidad me dieron las pautas necesarias para respirar, pensar bien y seguir avanzando en este proyecto, eres lo mejor que ha llegado a mi vida, gracias por tu ayuda y compañía.

Por último te agradezco a ti mi primer amor, que siempre me has acompañado en este proceso alentándome y ayudándome a no decaer o desistir en momentos en los cuales las cosas estaban en contra mía, tu compañía fue vital para culminar mi meta propuesta, aunque en la actualidad tenemos caminos diferentes, siempre llevo presente cada palabra de aliento que día a día me brindaste, recordando siempre que la fortaleza la tenemos y que solo hace falta creer un poco en uno mismo para poder seguir avanzando en este camino. “ERES LA PERSONA CORRECTA EN EL MOMENTO EQUIVOCADO” pero recuerda que te llevo en mi corazón y pensamiento porque el primer amor no se olvida. Te amo; gracias por todos los momentos que hemos compartido juntos. Meus alio ventus (S.V.)

DECLARATORIA DE AUNTENTICIDAD

Yo, Luis Enrique Pérez Bocanegra con DNI N° 47036335, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Humanidades, Escuela de Psicología, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Asimismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en el presente proyecto de tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, 09 de Setiembre del 2018

Pérez Bocanegra, Luis Enrique

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, presento ante ustedes la tesis titulada “**Relación entre Razones para Vivir y Bienestar Psicológico en los reclusos del Penal Huacariz de Cajamarca**” y comprende los capítulos de Introducción, Metodología, Resultados, Conclusiones y Recomendaciones. El objetivo de la referida tesis fue determinar la relación entre Razones para vivir y Bienestar Psicológica en reclusos del penal Huacariz de Cajamarca, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el Título Profesional de Licenciado en Psicología.

El autor.

INDICE

PAGINA DEL JURADO	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
DECLARATORIA DE AUNTENTICIDAD.....	vi
PRESENTACIÓN	vii
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	12
1.1. Realidad Problemática	12
1.2. Trabajos previos.....	13
1.3. Teorías relacionadas al tema	15
1.4. Formulación del Problema.....	29
1.5. Justificación del estudio.....	29
1.6. Hipótesis	30
1.7. Objetivos.....	30
II. MÉTODO	31
2.1. Diseño de Investigación.....	31
2.2. Variables, Operacionalización	32
2.3. Población y Muestra	35
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	35
2.5. Métodos de análisis de datos	37
2.6. Aspectos éticos	38
III. RESULTADOS	39
IV. DISCUSIÓN.....	43
V. CONCLUSIONES	47
VI. RECOMENDACIONES	49
VII. REFERENCIAS	50
ANEXOS.....	55

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Operacionalización de la variable</i>	33
Tabla 2. <i>Distribución de la población de reos por edades</i>	35
Tabla 3. <i>Estadísticos descriptivos de la variable razones para vivir</i>	39
Tabla 4. <i>Estadísticos descriptivos de la variable bienestar psicológico</i>	40
Tabla 5. <i>Relación entre las variables razones para vivir y bienestar psicológico</i>	41
Tabla 6. <i>Correlación entre las dimensiones de razones para vivir y bienestar psicológico</i>	42
Tabla 7. <i>Evidencias de Validez según índices de homogeneidad correlación ítem-factor corregido y consistencia interna por medio del coeficiente Omega para la variable razones para vivir</i>	56
Tabla 8. <i>Evidencias de Validez según índices de homogeneidad correlación ítem-factor corregido y consistencia interna por medio del coeficiente Omega para la variable bienestar psicológico</i>	57

RESUMEN

La presente investigación busca determinar la relación entre razones para vivir y bienestar psicológico en reclusos del penal de Cajamarca, en una muestra de 430 reos con delitos en homicidio, violación sexual y robo agravado, cuyas edades fluctuaron entre 18 a 30 años de edad. Se utilizó el Inventario de razones para vivir (Reasons for living. RFL) adaptado por Gutiérrez, Osman, Barrios, Kopper, Baker y Haraburda., 2002 RFL-YA y la Escala de Bienestar Psicológico de RYFF. Respecto a los resultados obtenidos, se acepta la hipótesis general con la correlación directa en las variables planteadas con un tamaño de efecto moderado ($r=.367$). Asimismo, se observa correlaciones directas y de tamaño del efecto pequeño entre sus dimensiones.

Palabras Claves: Cajamarca, Penal Huacariz, Razones para vivir y Bienestar Psicológico.

ABSTRACT

The present investigation aims to determine the relationship between reasons for living and psychological well-being in inmates of the Cajamarca prison, in a sample of 430 inmates with crimes such as homicide, rape and aggravated robbery, whose ages ranged from 18 to 30 years. The Reasons for Living (RFL) Inventory adapted by Gutiérrez, Osman, Barrios, Kopper, Baker and Haraburda was used, 2002 RFL-YA and the RYFF Psychological Well-Being Scale. Regarding the results obtained, the general hypothesis is accepted with the direct correlation in the variables proposed with a moderate effect size ($r=.367$). Likewise, direct and small effect size correlations are observed between its dimensions.

Key Words: Cajamarca, Huacariz prison, Reason for Living and Psychological Well-Being.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

Cada día aumenta la tasa poblacional de ingresantes a establecimientos penitenciarios. Según los datos de World Prison Brief (citado en Rebolledo, 2016), se estima que 10.3 millones de personas a nivel mundial son recluidas, ya sea por un juicio en espera, detención u sentencia establecida por un juez. Estados Unidos posee 2 millones 217,000 personas en prisión ocupando así el primer lugar en el mundo con más reclusos dentro de sus entidades carcelarias, seguido se encuentra China con una población de un millón 657,812 personas encarceladas y en tercer lugar se tiene a Rusia es el país de Europa que más reos tiene con 642,470 personas. Por otro lado, El Diario El País (2016) refiere que, en América Latina, Brasil tiene 607.700 reclusos y México 256.941. Respecto a realidad nacional, en el periodo (2005-2015) la población penitenciaria aumentó a un 130% de su capacidad de albergue. Para el 2016 este porcentaje aumentó en un 2% demostrándose que en el Perú habitan 76 mil 180 reos, alcanzando una tasa de 98,8% (INEI, 2016).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016), dio a conocer que los principales delitos que llevan a una detención penitenciaria son el tráfico ilícito de drogas (8.9%), violación sexual a menores de edad (8.7%) y el robo agravado (29,5%). Se aprecia que del total de la población carcelaria el 94% es masculino y el 6% femenina, siendo sus edades promedio el de 36 y 38 años respectivamente. Respecto a su procedencia, el 70% proviene del interior de país, el 27,6% son nacidos en Lima Metropolitana. En relación al grado académico, el 39.8% de reos concluyeron los estudios secundarios, y el 60.2% no lograron culminar sus estudios, por impedimento familiar (5%), expulsión por conducta inapropiada (2.4%), problemas dentro del seno familiar (5,5%), el haber sido recluido dentro del penal (1,1%) y otras razones (5,9%).

Para Blas, director del Penal de Huacariz en Cajamarca, este establecimiento se encuentra sobrepoblado, de 800 reos a 1520 que en la actualidad sobre pasa a su capacidad (Radio Programas del Perú, 2017).

El hecho de poseer una vida bajo el régimen penitenciario puede desembocar el quebrantamiento de la salud mental (Rivas, 2016), como el empoderamiento de emociones negativas en los reclusos; dando cabida al origen de trastornos del estado del ánimo: depresión, estrés, ansiedad, entre otros (Mercado, 2014).

El aislamiento social por motivo de reclusión es un episodio que genera traumas en las personas que lo padecen, quebrantando su estilo de vida así como el desarrollo en su esfera social (Olmos, 2007), generando repercusiones en sus demás áreas de desenvolvimiento, desde problemas con la pareja hasta ausencia del apoyo familiar, atentando contra su bienestar psicológico.

Casullo y Castro (2000) refiere que el Bienestar Psicológico “es la capacidad de mantener vínculos, control sobre su entorno, tener proyectos y autoaceptación de sí” (p.60), cuya base es integradora (Ardón, 2002). Para Altamirano (2013) el bienestar psicológico en prisión se relaciona con el deseo de mejorar y aprender; así como el de disminuir situaciones de riesgo para el individuo.

Las razones para vivir se definen como aquellos factores cognitivos que incluyen creencias y expectativas personales sobre la vida, las que influyen en la capacidad de hacer frente a las experiencias estresantes y adversas (Linehan, Goodstein, Nielsen y Chiles, 1983).

Finalmente, por lo fundamentado en los párrafos anteriores, cabe mencionar que el objetivo de la presente investigación es encontrar relación entre razones para vivir y bienestar psicológico en reclusos del penal de la ciudad de Cajamarca. Por lo que, se considera importante establecer la relación entre ambas variables; dado que, al comprender bien una emoción positiva o negativa, se tendrá una mayor razón para vivir y desistir de ideas que puedan atentar contra la salud físico y mental de la persona.

1.2. Trabajos previos

Nacionales.

Mercado (2014), en su investigación razones para vivir y afrontamiento en mujeres privadas de su libertad, tuvo como objetivo determinar la relación entre razones para vivir con estrategias y estilos de afrontamiento, para lo cual su muestra se conformó por 45 mujeres entre 18 y 30 años pertenecientes al establecimiento Penitenciario de Lima Metropolitana. El tipo de estudio fue correlacional, y para la recolección de datos se usó el inventario de razones para vivir y la versión abreviada del COPE. Los principales resultados muestran una relación significativa entre la dimensión afrontamiento activo con relaciones familiares ($r=.35^{**}$), una relación altamente significativa entre la dimensión afrontamiento activo con expectativas hacia el futuro ($r=.47^{**}$) y con la dimensión autoevaluación positiva

($r=.47^{**}$). Respecto a la dimensión afrontamiento pasivo con las dimensiones de razones para vivir no se ha encontrado significancia que permita fundamentar correlación.

Asimismo, se tiene a Pellete (2014), en su investigación esperanza y razones para vivir en internas de penales modelo de Lima, tuvo como objetivo determinar la relación entre la esperanza y razones para vivir, para lo cual su muestra se conformó por 78 mujeres privadas de su libertad de dos penales modelo de Lima Metropolitana. El tipo de estudio fue correlacional y para la recolección de datos se hizo uso de la escala de esperanza de Herth y el inventario de razones para vivir (RFL-YA). Como resultados principales se tiene: los puntajes más altos respecto a la escala de esperanza se encontraron en la dimensión agencia ($M=3.78$) y soporte social ($M=3.60$). Respecto a las dimensiones de razones para vivir: expectativas hacia el futuro ($M=5.40$) y autoevaluación positiva ($M=5.10$). Los resultados de correlación muestran relación entre optimismo con expectativas hacia el futuro ($r=.23^*$), con autoevaluación positiva ($r=.43^{**}$) y relaciones familiares ($r=.29^{**}$). Asimismo, se encontró relación entre la dimensión agencia con expectativas hacia el futuro ($r=.37^{**}$), con creencias de afrontamiento ($r=.28^*$), con autoevaluación positiva ($r=.31^{**}$) y relaciones familiares ($r=.26^*$). Por otro lado, se encontró relación entre esperanza con expectativas hacia el futuro ($r=.32^{**}$), con creencias de afrontamiento ($r=.47^{**}$), con autoevaluación positiva ($r=.47^{**}$) y finalmente con relaciones familiares ($r=.37^{**}$).

Por otro lado, se tiene a Mellet (2015) en su investigación razones para vivir y afecto en mujeres privadas de su libertad en un establecimiento penitenciario de Lima, tuvo como objetivo determinar la relación entre razones para vivir con el afecto, para lo cual se contó con una muestra de 46 mujeres adultas. El tipo de estudio fue correlacional y se hizo uso del inventario de razones para vivir (RFL-YA) y la escala de afecto positivo y negativo (PANAS). Los resultados muestran relación entre el afecto positivo con relaciones familiares ($r=.34^*$), con expectativas hacia el futuro ($r=.35^*$) y autoevaluación positiva ($r=.31^*$). Asimismo, se encontró una relación inversa entre la dimensión afecto negativo con autoevaluación positiva ($r=-.34^*$). Entre las Razones para vivir, el área de mayor importancia para las participantes del estudio resultó Expectativas frente al futuro ($M=5,26$), que hace referencia a la idea de que, con el paso del tiempo, se vivirá experiencias positivas y se alcanzarán metas. Asimismo, se encontró un 50% muestra una tendencia al afecto positivo mientras que el otro 37% al afecto negativo.

En la misma línea, se tiene a Seminario (2016), en su investigación bienestar subjetivo y razones para vivir en adolescentes en conflicto con la ley penal, tuvo como objetivo determinar la relación entre el bienestar subjetivo y las razones para vivir, para lo cual su muestra se conformó por 48 adolescentes del sexo masculino que se encontraban en centro de rehabilitación de menores infractores de Lima. El tipo de estudio fue correlacional y para la recolección de datos se tuvo en cuenta el inventario de razones para vivir (RFL-YA), la escala de afecto positivo y negativo (PANAS) y la escala de satisfacción con la vida (SWLS). Como principales resultados se tiene que se logró hallar relación entre la dimensión afecto positivo con optimismo hacia el futuro ($r=.41^{**}$), con alianza familiar ($r=.41^{**}$) y con autoaceptación ($r=.31^*$). Entre las demás dimensiones de las escalas no se encontró correlación significativa. Por otro lado, se encontró relación entre el afecto positivo con satisfacción con la vida ($r=.43^{**}$). Asimismo, se encontró que las dimensiones que alcanzaron mayor puntuación son optimismo hacia el futuro ($M=5.23$) y autoaceptación ($M=5.05$).

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Conceptualización de razones para vivir.

Existen factores que protegen a las personas contra el suicidio, dentro de estos factores se encuentran las razones para vivir, dado que brinda fuerzas, razones y motivos para que los sujetos puedan hacer frente al estrés y a los eventos de los cuales se les es difícil encontrar una salida y un equilibrio emocional (Cassaretto y Martínez, 2012). Por lo tanto, las razones para vivir son factores que intentan proteger la integridad del ser humano para reducir la probabilidad del suicidio y de estrés (Schrijvers, Bollen y Sabbe, 2012).

Las razones para vivir se definen como aquellos factores cognitivos que incluyen creencias y expectativas personales sobre la vida, las que influyen en la capacidad de hacer frente a las experiencias estresantes y adversas (Linehan et al., 1983). Lo que marca la diferencia entre las personas que cometen actos suicidas y las personas que no realizan dicho acto, son aquellas creencias, el contenido de estas y las expectativas que tiene de su propia vida. Asimismo, las razones para vivir son las creencias y expectativas asociadas a la vida las que pueden atenuar la tendencia a la conducta suicida, ya que los sujetos con fuertes razones para vivir son más predispuestos a resistir el estrés y la desesperanza, a no considerar el suicidio como una alternativa y, por tanto, no lo lleva a cabo. Por otro lado, los individuos

que carecen de creencias positivas o altas expectativas tienden a ser propensos a presentar conductas suicidas adversas (Linehan et al., 1983).

Si bien es cierto, lo que caracteriza a la población penitenciaria es un pensamiento pesimista y lleno de ideas de suicidio, también hay personas que logran adaptarse a las condiciones carcelarias y logran reconocer factores que les impulsen a salir adelante. Estos factores, logran funcionar como protección, los que sea apoyan de procesos intrapsíquicos que influyen en la vida mental sana (Andrade, Albarracín, Giraldo y Rico, 2012). Todas y cada una de las personas (estén en condiciones carcelarias o no) tienen un conjunto de creencias las que, en gran medida, ayudan a proteger la salud mental de los mismos en situaciones adversas. Asimismo, estas creencias aumentan la motivación de los sujetos para seguir viviendo, y van cambiando de acuerdo a las etapas en las que se encuentren los sujetos (Andrade, 2010).

Por otro lado, las razones que uno tiene para vivir, tiene un papel muy importante para el desarrollo de vida de las personas, y para ejercer un control del ambiente en el que se vive, dado que actúa como una barrera cognitiva que reduce aquellos pensamientos suicidas, en consecuencia, las personas que tienen un alto nivel de razones para vivir no optaran por el suicidio como principal vía para evitar los problemas, sino analizaran métodos más funcionales para preservar la vida (Gutiérrez et al., 2002). Asimismo, las razones para vivir varían de acuerdo con las características de personalidad y a los eventos dentro de los cuales las personas se encuentren inmersas, y su funcionamiento tendrá mayor o menor fuerza (Strosahl, Chiles y Linehan, 1992).

1.3.2. Dimensiones de razones para vivir.

Gutiérrez et al. (2002), plantea las siguientes dimensiones:

- **Expectativas hacia el futuro:** Se refiere a aquellas expectativas positivas hacia los futuros planteados por los sujetos. La idea de que las metas, planes e ideas se puede realizar con esfuerzo y trabajo constante; y que el futuro será próspero y positivo (Gutiérrez et al., 2002).
- **Creencias de afrontamiento:** Se refiere al conjunto de ideas y creencias que tiene los sujetos que les hace pensar que cuentan con recursos, medios y alternativas para afrontar

los diferentes eventos y experiencias adversas, dejando de lado el pensamiento suicida como primera opción (Gutiérrez et al., 2002).

- **Autoevaluación positiva:** Se refiere a la percepción positiva que se tiene de las propias cualidades, capacidades y atributos los que servirán para superar los eventos negativos. Asimismo, se relaciona con la satisfacción que siente la persona con su propio ser, con su personalidad y con su forma de ser (Gutiérrez et al., 2002).
- **Relaciones familiares:** Se refiere a las condiciones familiares, relaciones intrafamiliares que influyen en el desarrollo de creencias que fundamentan los motivos y razones para que las personas elijan vivir antes de que opten por el suicidio. Asimismo, se refiere a la satisfacción que se siente por las relaciones familiares, las que funcionan como fuentes de apoyo y soporte emocional (Gutiérrez et al., 2002).
- **Relaciones con pares:** Se refiere a las condiciones que se genera a partir de la interacción con las personas más cercanas, las que actúan como soporte y protección. Asimismo, se relaciona con la percepción de que se cuenta con relaciones amicales satisfactorias, que brindan apoyo (Gutiérrez et al., 2002).

1.3.3. Condiciones influyentes en las razones para vivir.

- **Recursos adaptativos:** Se refieren a aquellas condiciones, cualidades y atributos que poseen las personas, de las cuales se apoyan para hacer frente a las adversidades y afrontar de manera exitosa los eventos negativos (Jenaro, Antequera, Flores, 2008). Dentro de estos recursos se encuentran los individuales, tales como capacidades, personalidad, habilidades, etc. Asimismo, se tienen los interpersonales, tales como las relaciones familiares y amicales y los sociales, tales como las instancias públicas que brindan algún soporte y servicio que influye en la salud mental de los sujetos (Morrison y Bennett, 2008).
- **Creencias de supervivencia:** Se refiere al hecho de mantener la propia vida, pese a las condiciones negativas que se vive y pese a los eventos adversos que se pueden presentar (Solorzano, 2015).
- **Creencias de responsabilidad familiar.** Se refiere al hecho de tener una familia constituida, la cual se ha formado con el tiempo y brinda un soporte importante que influye en eliminar las ideas suicidas. La familia es un apoyo importante, con la que se cuenta como recurso para afrontar los eventos adversos (Solorzano, 2015).
- **Factores protectores:** Se refiere a todos los medios con los que cuentan las personas, los que ayudan a obtener comportamientos adaptativos y protección frente a

diferentes eventos negativos. Dentro de estos factores se encuentran los vínculos afectivos, las competencias y destrezas y los recursos institucionales (Solorzano, 2015).

1.3.4. Modelo teórico de razones para vivir

Beck y Clark (1998) emplearon el concepto de esquema para explicar las actitudes y creencias disfuncionales que están representadas mentalmente y que afectan el procesamiento de la información. Los esquemas son estructuras funcionales de representaciones relativamente duraderas del conocimiento y la experiencia anterior, y tienen la función de dirigir la percepción y codificar, organizar, almacenar y recuperar la información del entorno. Los estímulos consistentes con los esquemas se elaboran y codifican, mientras la información inconsistente se ignora o se olvida. Respecto a los esquemas disfuncionales, el resultado del proceso anterior es un procesamiento desadaptativo y distorsionado de la realidad y de la información, así como una ulterior interpretación igualmente desadaptada y sesgada de la realidad (Beck y Clark, 1998).

Asimismo, Stotland (1969), plantea ideación suicida como un uso de esquemas cognitivos que tienen en común ciertas esperanzas negativas acerca del futuro, sea este inmediato o remoto. Este tipo de personas desesperanzada creen que no podrán seguir con sus proyectos y misiones, se creen incapaces de conseguir el éxito, de dar solución a sus problemas y así cumplir con sus objetivos planteados. que se han planteado. Esta definición se acompaña por la propuesta de Beck (1976) quien hace mención a las actitudes o expectativas negativas acerca del futuro en las que predominan sentimientos de desesperación, decepción y desilusión. Por consiguiente, considera a la desesperanza como un patrón cognitivo característico, consistente en atribuciones negativas del futuro.

En ocasiones, la características de ideación suicida y la desesperanza se ha asociado, en personas con depresión, cuando la persona se encuentra en una situación en la que han desaparecido las razones que para ella son importantes en la vida (como aspectos familiares, esperanza de mejoramiento y sentimientos de capacidad para el afrontamiento) (Khan y Farooq, 2003).

Las consecuencias desarrolladas por Deza y Jara (2009) para la ideación suicida, según el modelo de Beck son: Déficit emocional, centrándose en la dificultad para realizar acciones; sentimientos de condena al fracaso, amplia latencia de respuesta (“estudie lo que estudie me va a ir mal”); déficit de carácter cognitivo, dificultad para conseguir nuevos aprendizajes (“me cuesta sumar y restar”); déficit de carácter emocional, estado de humor

depresivo (“anda solo y triste por el patio durante los recreos”) y baja autoestima, que es la valoración de sí mismo (“no sirvo para nada”) (Deza y Jara, 2009).

Psicológicamente, tal estimulación puede llevar a los individuos a perder la motivación, la esperanza de alcanzar metas, una renuncia a toda posibilidad de que las cosas salgan bien, se resuelvan o mejoren (Soria et al, 2004). La decepción es la percepción de una expectativa defraudada, y la desesperación es la pérdida de la paciencia y de la paz, un estado ansioso, angustiante, que hace al futuro una posibilidad atemorizante. La desesperanza, por su parte, es la percepción de una imposibilidad de lograr cualquier cosa, la idea de que no hay nada que hacer, ni ahora ni nunca, lo que plantea una resignación forzada y el abandono de la ambición y del sueño. Y es justamente ese sentido absolutista lo que la hace aparecer como un estado perjudicial que puede tener grandes repercusiones en la salud mental y física (Deza y Jara, 2009).

Respecto a los modelos teóricos explicativos, planteada por Abramson y Metalsky (1989), concluye que las personas que han desarrollado estilos inferenciales negativos tienen un grado más elevado a desarrollar sintomatología suicida cuando pasan por eventos negativos trascendentales frente a las personas que no poseen dichos estilos. Se toma mayor importancia a la intensidad a la desesperanza como componente de las conductas suicidas. Plantea que desde el momento en que una persona se genera pensamientos negativos, pensando que es poco probable que cosas buenas le ocurran, o que le sucederán cosas malas siempre sin tener el poder para cambiar su rumbo y con rasgos a la depresión, ha sido fundada la desesperanza. Este factor cognoscitivo hará posible la representación del suicidio como un notable medio que se tiene para librarse del medio que les genera desesperación o para creer que poseen el control y sentido de sus vidas (Abramson y Seligman, 1978). De igual manera, explica que cuando aparecen situaciones adversas de cierta entidad, los individuos que poseen hábitos o estilos cognitivos, (referidos a la expectativa negativa de no tener control sobre las consecuencias positivas, incluso ni de modificarlas) entonces, junto a dichas situaciones, es cuando surgen los mencionados estilos cognitivos haciéndoles más vulnerables al estrés y la depresión (Abramson y Metalsky, 1989).

Por otro lado, en estos estilos cognitivos, que hacen vulnerable a la persona para sufrir ideas suicidas, se observan tres tipos de tendencia: a realizar atribuciones globales y estables sobre experiencias adversas de la vida, a extraer conclusiones negativas de las experiencias vitales negativas y a creer que el hecho de que acontezcan dichas experiencias negativas, tiene que ver con sus propios déficits negativos (Abramson y Metalsky, 1989).

Por lo tanto, será a partir de aquí, cuando estas personas realicen una interpretación negativista al dar una explicación del porqué están sucediendo las experiencias adversas, lo cual producirá el desarrollo del estado de desesperanza (en el futuro lo que pasará, también será negativo). Y si, a lo expuesto, se une la creencia de que, cualquier conducta que se realice no servirá para solucionar, evitar o modificar alguna situación, entonces conducirá al desarrollo de la depresión por desesperanza (Abramson y Metalsky, 1989).

Asimismo, dentro de la teoría de desesperanza (TD) de la depresión consiste en un modelo cognitivo de vulnerabilidad-estrés. De acuerdo con la TD, las personas que poseen estilos inferenciales negativos (es decir, la vulnerabilidad) poseen mayor riesgo que las personas que no exhiben dichos estilos para desarrollar síntomas depresivos, especialmente los síntomas del hipotetizado subtipo de depresión por desesperanza, cuando experimentan sucesos vitales negativos (es decir, el estrés). La vulnerabilidad cognitiva está constituida por patrones inferenciales desadaptativos, en donde se asume que la es una causa que contribuye a la depresión, incrementando la probabilidad de desarrollar síntomas depresivos en presencia, pero no en ausencia, de sucesos vitales negativos; pero tal vulnerabilidad no es ni necesaria ni suficiente para la ocurrencia de los síntomas depresivos (Abramson y Metalsky, 1989).

1.3.5. Características psicológicas de reclusos en penales.

Desde la creación de los centros penitenciarios o cárceles, se han caracterizado por brindar condiciones complejas que parten de la propia naturaleza de la privación de la libertad, lo que provoca diversas reacciones psicológicas y emocionales generadas por tensiones frecuentes y por el mismo ambiente en el que se vive (Vera, 2010). El hecho de la prisionalización es un fenómeno que se ha desarrollado en todo el mundo, dado que es una medida de opacar la libertad de aquellas personas que van en contra de las leyes sociales y de la tranquilidad de los demás seres humanos. Por lo tanto, la cárcel al ser un ambiente cerrado, obliga a las personas que realicen esfuerzos constantes por adaptarse a ese ambiente cerrado, trayendo como consecuencias diversas manifestaciones psicológicas, emociones, cognitivas, conductuales desde los primeros días de prisión o de arresto (Valverde, 1996).

Dentro de la cárcel, existen diferentes patrones de comportamiento, los cuales se dan en función de las diversas situaciones que se crean, de la propia formación de la personalidad y de las condiciones que definen la estancia de un sujeto en la misma. Estos patrones de comportamientos van orientados a que el sujeto que ingresa a dicho ambiente se vaya

adaptando a todas las condiciones propias del mismo, lo cual puede transformarse en eventos que generen frecuentes periodos de tensión y malestar psicológico (Luengo, Sobral y Romero, 2002). El hecho de formar parte de un ambiente que se encuentra cerrado durante todo el tiempo, y por las condiciones que ofrece, genera diversos efectos psicológicos, dentro de los cuales se tiene:

- **Ansiedad:** Desde el inicio de la prisión, el nivel de la ansiedad en las personas se eleva considerablemente, lo que afecta su estado de ánimo generando una importante tensión emocional. Sin embargo, la ansiedad se presenta aun previamente a la detención, dado que se generan condiciones como acusaciones, denuncias, juicios, etc. los que provocan reacciones emocionales negativas y patrones de comportamiento que se habitúan a la conducta. Sin embargo, cuando las acusaciones no son graves y los juicios van en beneficio de la libertad del sujeto, probablemente el nivel de ansiedad esté reducido (Arroyo y Ortega, 2009). De acuerdo a Valverde (1996), los niveles de ansiedad que se experimenta dentro de un centro carcelario varían en cuanto al tiempo de estadía en el mismo y a las condiciones con las que se enfrenta. La ansiedad se presenta de manera diferente en reclusos que ya residen 10 años que en reclusos de 20 o de 30. Por otro lado, la ansiedad varía en función de las circunstancias personales.
- **Despersonalización:** Probablemente, la pérdida de la propia individualidad sea el primer efecto del ingreso a un ambiente carcelario. Uno de los factores que influye en la despersonalización son las agresiones a las que se está expuesto, dado que, por el instinto de supervivencia, obliga a reaccionar de manera poco habitual; asimismo, el ser considerado como uno más del colectivo e identificado por un número, hace que los reclusos vayan buscando poco a poco una manera de ser diferenciado dentro de un grupo donde son tachados por los comportamientos transgresivos (López y López, 2003).
- **Autoestima:** Como toda persona que trabaja en su autoestima, las personas que ingresan a una cárcel han trabajado en su autoestima de tal manera que actúe a favor de ellos para realizar todas las prácticas ilegales. Sin embargo, cuando ingresa como recluso, al ver limitada su libertad y los sentimientos de frustración, van afectando su autoestima, convirtiéndose en un aspecto que juegue en contra y provoque comportamientos poco adaptativos dentro de ese ambiente. Por otro lado, el rechazo social, la discriminación, la segregación y el riesgo que se corre dentro de la prisión, afectan de manera considerable su autoestima (López y López, 2003).

- **Falta de control sobre la vida:** La privación de la libertad trae como consecuencia el alejamiento del ambiente familiar, social y laboral, por lo que se pierde contacto y el control que se pueda ejercer sobre ella, volcándose en la posibilidad de supervivencia dentro del nuevo ambiente. De igual manera, dadas las normas carcelarias, los reclusos pierden el derecho a la elección y a la toma de decisiones sobre sí mismo, sobre su futuro y sobre el ambiente en donde se desarrollaba. La única decisión que pueden tomar es respecto a la actitud que sume dentro de la cárcel, perdiendo todo control de las situaciones que suceden en el exterior y, a la vez, provocando sentimientos de depresión, frustración, y desesperanza (Pérez, 2005).
- **Ausencia de expectativas:** En suma, los esfuerzos que realiza el recluso van orientados a la supervivencia y al evento de recuperación de la libertad. Cualquier comportamiento, actividad o acción que se ponga en manifiesto va orientado a ese fin. Por lo tanto, dentro del periodo de estancia en ese ambiente, las expectativas de vida, de relaciones y de futuro pierden importancia. Asimismo, cuando las situaciones van en contra de la recuperación de la libertad, las expectativas que se dan dentro del mismo ambiente pierden importancia, contribuyendo al desarrollo de sentimientos de desesperación y ansiedad (Vera, 2010).

1.3.6. Consideraciones generales del suicidio.

El suicidio es el acto de atentar contra la propia vida y es una condición que se encuentra marcada en la época actual y en diferentes contextos. Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (2014), refiere que cada año fallecen más de 800000 personas producto del suicidio y por cada una de esas muertes, probablemente otras 20 atentaron con su vida sin lograr su cometido. Asimismo, respecto al sexo, el varón es que más predisposición tiene para lograr cometer el suicidio (Galarza, 2011). En la realidad peruana, en el año 2012, se han reportado que 942 sujetos han fallecido como consecuencia del suicidio, de los cuales 631 eran varones (OMS, 2014).

Por otro lado, la OMS (2014), refiere que la acción de atentar con la propia vida es la segunda causa principal de fallecimiento en las personas con edades comprendidas entre los 15 y 29 años. Añade que la adolescencia al ser una etapa complicada, en la cual se ven inmersos muchos cambios físicos, psicológicos y contextuales, es donde se produce la mayor parte de inestabilidad en la vida del sujeto, aumentando la probabilidad de recurrir al suicidio como escape ante la presión emocional (Núñez, 2005). Por su parte, Larraguibel, González,

Martínez y Valenzuela (2000), refieren que el suicidio suele darse con más frecuencia en la adolescencia, a partir de los 15 años en adelante. Los autores argumentan este hallazgo refiriendo que los adolescentes a partir de esa edad suelen pasar por un periodo de desapego de los padres, por lo que se ven inmersos en un ambiente en donde tienen que valerse por sí mismos, y en donde se ven expuestos a estrés y factores de riesgo de distinta índole. Asimismo, los adolescentes son capaces de tomar sus propias decisiones, ejercen un control importante de sus vidas, y solo de ellos podría depender el acto suicida (Rice, 2000).

Dentro de los factores de riesgo para cometer el acto suicida se encuentra el consumo de alcohol y drogas, los comportamientos antisociales, el ser partícipe de peleas callejeras, y el contexto toxico en el que pueda desenvolverse el sujeto (Arce, Seijo y Fariña, 2010). Asimismo, las condiciones ambientales (problemas económicos, inadecuado desenvolvimiento académico y problemas familiares) juegan un papel importante en el desarrollo de comportamientos suicidas, dado que puede afectar de manera negativa la estabilidad emocional, la salud mental y el comportamiento funcional (Obando, 2011). Respecto a las condiciones familiares, Galarza (2011), refiere que la falta de calidez familiar, el poco apoyo emocional, la falta de soporte y la falta de interacción podría determinar el desarrollo de conductas suicidas. De igual manera, el proceso de adaptación al entorno podría resultar en comportamientos desadaptativas y provocar inestabilidad emocional, problemas conductuales y disfuncionales.

Por otro lado, no solo la etapa de la adolescencia es un factor de riesgo para el suicidio, además se puede presentar en establecimientos penitenciarios. A pesar de que los aportes no son del todo claros, Altamirano (2013), refiere que el mayor porcentaje de suicidios se presentan en los ámbitos carcelarios. Asimismo, la OMS (2004), señala que la causa de muerte más común dentro del ámbito correccional es el suicidio, por lo tanto, la población que cursa un periodo de prisión se encuentra expuesta a factores de riesgo que pueden resultar en el suicidio. Además, se logró hallar que las mujeres han presentado mayor intento de suicidio en comparación de los hombres encarcelados, a pesar de que generalmente se piensa que el suicidio es un comportamiento más habituado al sexo masculino (Crosby, Han, Ortega, Parks & Gfoerer, 2011).

Por su parte Schrijvers, Bollen y Sabbe (2012), señalan que el sexo masculino al ser más agresivo, reaccionan frecuentemente con mayor violencia a diferencia de las mujeres, por lo que los medios que usan son más efectivos para efectuar el acto suicida. Por otro lado, las mujeres suelen enfocarse en métodos poco efectivos, que pueden resultar en la muerte, pero con un proceso lento, tal como el consumo de fármacos o la ingesta de sustancias mortales. Finalmente, las personas que son privadas de su libertad se ven envueltas en diferentes problemas de orden emocional, cognitivo y conductual, por lo que las estrategias de adaptación a su entorno pueden resultar en el aumento de la tensión emocional y provocar el suicidio como escape al malestar psicológico causado (Zamble y Porporino, 1990).

1.3.7. Características del homicidio.

La palabra homicidio se deriva del latín ‘homicidium’, la cual se descompone en dos, homo = hombre y caedere = matar. Por tanto, el homicidio hace referencia a la muerte de una persona causada por otra (Solórzano, 2004). Asimismo, implica las consecuencias que son totalmente incambiables para los sujetos, es decir, la víctima pierde su derecho a la vida, mientras que el victimario genera condiciones negativas tanto para él como para las personas que se encuentran a su alrededor y afectará la manera como se relaciona con el mundo (Marchiori, 2001). Desde un punto de vista sociocultural, el homicidio se comprende de una manera dinámica, dado que se explica a partir de las características propias de un sector o población y de su cultura.

Por otro lado, desde el enfoque criminalística, el homicidio parte desde las características personales como del contexto social, puesto que el individuo forma su conducta al momento de adaptarse al entorno y la intencionalidad conduce a un determinado fin (López, 1996). Además, el comportamiento homicida lleva implícito la patología emocional y social, dado que proyecta dichos problemas en la sociedad y lo determina mediante el delito (Marchiori, 2000). Por tanto, posee un fin, que es liberar las tensiones personales, respondiendo de manera inadecuada ante los estímulos que se presentan en el entorno. En efecto, es una conducta simbólica, donde el delito de homicidio se presenta como un síntoma, como una forma de exponerse al exterior, tratando de defenderse emocionalmente y para evitar la segmentación (Nieto, 1999).

Desde la teoría del aprendizaje social, el homicidio se explica por medio del modelaje, es decir, las personas no nacen con una constitución de personalidad agresiva (lo opuesto a la consideración biológica), sino lo aprenden del entorno social en el que viven (Bandura, 1980). Por tanto, al observar las acciones de las personas, se aprende comportamientos tanto positivos como negativos, los cuales pueden desembocar en conductas delictivas u homicidas. Los sujetos adquieren, retienen y poseen la capacidad para actuar de manera agresiva, pero para que se mantengan dichos comportamientos debe tener un valor más funcional. En efecto, cuando se presenten las condiciones necesarias, los sujetos activarán dichos comportamientos (Navarrete, 2022).

1.3.8. Definiciones de bienestar psicológico.

Los estudios preliminares se centraron en la conceptualización del bienestar subjetivo, enfocándose en el estudio del afecto, de la satisfacción con la vida, entre otros. Luego, se plantearon los estudios centrados en el bienestar psicológico, el cual se centra en potenciar las capacidades y el crecimiento personal de las personas, las que en su conjunto dan como resultado el funcionamiento adecuado de las personas dentro de su medio social y el hecho de desarrollar la capacidad de afrontamiento para controlar las situaciones que generan estrés (Ryan y Deci, 2001). Por lo tanto, el bienestar psicológico pretende guiar el estudio por medio de los valores que asumen las personas dentro de su propia vida, los que les hace sentirse satisfechos, y desarrollados dentro de su ambiente (Ryan y Deci, 2001).

Al respecto, el bienestar psicológico se define como un proceso de construcción de las personas, en donde las mismas desarrollan sus capacidades para poder relacionarse con el entorno y controlar los eventos adversos, de tal manera que no logren afectar su estabilidad psicológica y emocional (Molina y Meléndez, 2001). Por lo tanto, el bienestar psicológico se fundamenta en las expectativas, las capacidades, los ideales y las metas que generan satisfacción y respuestas positivas frente a los diferentes eventos negativos (García-Viniegras y González, 2000).

Por otro lado, se define como un conjunto de factores sociales, subjetivos y psicológicos, así como comportamientos que van orientados a la salud y que llevan a las personas a funcionar de un modo positivo (Ryff y Singer, 2008). Asimismo, Ryff (1989)

define el bienestar psicológico como el funcionamiento positivo de las personas a partir del periodo evolutivo en el que se encuentran, el que se relaciona con la valoración del resultado logrado con una determinada forma con la que se ha vivido y con el equilibrio de factores tales como la autoaceptación, las relaciones positivas, autonomía, dominio del entorno, propósito de vida y crecimiento personal.

En la misma línea, se tiene que el bienestar psicológico se refiere a la capacidad de mantener vínculos, control sobre el entorno, tener proyectos y autoaceptación de sí mismo, los que se evalúan a través de efectos positivos y negativos de satisfacción y de la experiencia personal (Casullo y Castro, 2000).

Por su parte, Sánchez-Cánovas (1998), refiere que el bienestar psicológico se conceptualiza a partir del sentido de bienestar o felicidad, de la percepción subjetiva de la vida, y se relaciona con factores tales como el bienestar laboral, bienestar económico y el bienestar con las relaciones interpersonales. Asimismo, se considera como un sentimiento de tranquilidad, seguridad y gozo que experimentan las personas y lo que influye en su interacción funcional con las demás personas (Zubieta, Fernández y Sosa, 2012).

1.3.9. Factores que influyen en el bienestar psicológico.

Se consideran varios factores que influyen en el bienestar psicológico, dentro de los cuales se tienen (Vielmar y Alonso, 2010):

- **El contexto socio-cultural:** El ambiente en el que se desarrollan las personas es muy importante, dado que desde él se aprenden los valores y las reglas que rigen la forma en la que se vive, el comportamiento y cada acción que la persona emita, asimismo influye en su estado emocional. Por otro lado, del ambiente se rescatan los modelos comportamentales a seguir, la presión social y los aspectos motivacionales que, de una u otra manera, influyen en el bienestar psicológico del sujeto (Villagrán, 2014).
- **Las creencias:** Son formuladas a partir del contexto social en el que se vive, las que orientan el comportamiento hacia lo que es correcto o no para los sujetos. Estas creencias marcan los límites de las condiciones necesarias para lograr una sensación de bienestar psicológico, emocional y de satisfacción con la vida (Vielmar y Alonso, 2010). Al respecto, las personas que tienen dificultad para cambiar sus creencias

presentan menor calidad de vida, lo que repercute en su bienestar psicológico (Villagrán, 2014).

- **Personalidad:** Aquellos factores que se relacionan con la forma en que se interacciona con los demás influye en una de las dimensiones (relaciones positivas con los otros) y por lo tanto en el bienestar psicológico. Vielmar y Alonso (2010) refieren que las personas extrovertidas y con flexibilidad al cambio suelen tener mayor nivel de bienestar psicológico. Por otro lado, las personas que se muestran con ansiedad e introversión suelen tener dificultad para establecer lazos afectivos, vínculos adecuados lo que repercute de manera negativa en su bienestar psicológico (Villagrán, 2014).

1.3.10. Modelo multidimensional del bienestar psicológico según Ryff.

Ryff (1989), plantea su modelo multidimensional del bienestar psicológico, el cual sienta sus bases en estudios sobre el desarrollo óptimo del ser humano, la autorrealización, el funcionamiento mental positiva y el significado de vida. Asimismo, el bienestar psicológico se basa en ciertos patrones diferentes (Ryff y Keyes, 1995), los que describen a continuación:

- **Autoaceptación:** Se refiere a la aceptación del pasado, de todos los hechos que se vive en el presente y de la experimentación del aquí y el ahora. Asimismo, se relaciona con la aceptación de sí mismo, de las propias cualidades, debilidades, fortalezas y atributos; así como también de las propias emociones y sensaciones que se viven en el presente, las que configuran las experiencias de los sujetos (Ryff, 1989). Por otro lado, la autoaceptación incluye conceptos valorativos (es decir, de autoestima) como de la propia imagen y de las creencias de autoeficacia. Finalmente, se relaciona con las actitudes positivas que tienen las personas hacia uno mismo y con la satisfacción con la propia vida (Ryff y Singer, 2000).
- **Autonomía:** Se refiere a la habilidad de ser uno mismo, de resistirse a las presiones que se generan en la sociedad, a guiar el comportamiento en base a las propias creencias y a los valores establecidos dentro de una sociedad; la capacidad para tomar las propias decisiones y de ejercer un control de la propia vida (Ryff, 1989). Por otro lado, se trata de un concepto relacionado a la autodeterminación, que pone énfasis en la relación entre voluntad y acción, para que las personas logran ser libres al momento de tomar una decisión y de elegir un comportamiento. Los sujetos que logran tener una alta

autonomía, suelen mantener su individualidad, de mantener su propio criterio y creencias, y de sostener la independencia y autoridad personal (Ryff y Keyes, 1995).

- **Crecimiento personal:** Se relaciona con la exploración de capacidades, talentos, habilidades y oportunidades para que las personas logren realizar su potencial. Es naturaleza evolutiva, es decir, busca el mejoramiento y crecimiento constante (Ryff y Singer, 1998). Asimismo, se refiere al continuo desarrollo de las aptitudes y atributos personales, los que se conforman a través de logros y afrontamiento de nuevos retos personales que fundamenten el crecimiento de los sujetos. Cuando las personas crecen personalmente, tienen la sensación de un desarrollo constante, se perciben a sí mismos como flexibles y abiertos a la experimentación de nuevas experiencias, tienen la necesidad de inmiscuirse en nuevos eventos para poder desarrollar al máximo todas sus potencialidades y capacidades (Ryff y Singer, 1998).
- **Propósito en la vida:** Se refiere a las expectativas, metas y objetivos que se plantean las personas las que orientan las acciones de las mismas, para lograr el desarrollo y la adaptación a nuevos contextos (Ryff y Singer, 1998). El hecho de plantearse metas influye en que los sujetos tengan un óptimo funcionamiento dentro del ambiente en el que desarrolla, tienen deseos de guiar su comportamiento en consecución de metas, y tienen una sensación de bienestar y sentido de su propia vida (Ryff y Keyes, 1995).
- **Relaciones positivas con los otros:** Se refiere a la habilidad que tienen los sujetos para poder construir, crear y sostener relaciones interpersonales positivas con las demás personas dado que influye en la aceptación y en el compromiso que establecen las personas con su entorno (Ryff y Keyes, 1995). Asimismo, se refiere a la manera como se establece el afecto y la confianza con las demás personas, dado que el afecto es una dimensión importante de la salud mental. Por lo tanto, las personas que establecen adecuadas relaciones interpersonales presentan satisfacción, confianza y afecto hacia las demás personas, se preocupan por su bienestar, y se muestran empáticos con los demás (Ryff, 1989).
- **Dominio del entorno:** Se refiere a la capacidad para ejercer un control sobre el propio ambiente, el que genere condiciones favorables para satisfacer los deseos y necesidades de las personas (Ryff, 1989). Los sujetos que logran dominar el ambiente en el que viven, experimentan sensaciones de satisfacción, de autodeterminación los que les lleva a sentirse seguros para poder mantener influencia sobre el contexto en el que se desarrollan; asimismo, suelen tener una sensación de control y competencia para lograr

manejar su ambiente y aprovechar las oportunidades que se les presenta (Ryff y Keyes, 1995).

1.3.11. Características del bienestar psicológico.

Ferrán y Casas (1999, citado en Chávez, 2015), refieren que el bienestar psicológico presenta las siguientes características:

- Se relaciona con la experiencia propia de los sujetos, con sus propias percepciones, con la propia valoración de sí mismo y del entorno. En suma, se relaciona con factores más subjetivos que con los factores físicos o materiales.
- El bienestar psicológico incluye aquellos aspectos positivos del ser humano, tanto individuales como contextuales, apoyados de la ausencia de aquellos factores o aspectos negativos.
- El bienestar psicológico incluye una valoración global de todos los aspectos que conforman la vida del ser humano.
- Implica la satisfacción con las diferentes áreas de vida del ser humano.

1.4. Formulación del Problema

¿Cuál es la relación entre Razones para Vivir y Bienestar Psicológico en los reclusos del Penal Huacariz de Cajamarca?

1.5. Justificación del estudio

A nivel teórico, la información que se presenta en dicha investigación permitirá reafirmar la veracidad del marco teórico hallado, el cual plantea que existe relación entre razones para vivir y bienestar psicológico. Además, mediante la información recolectada, el lector contara con información relacionada con las variables a estudiar, ayudando así en su crecimiento intelectual sobre ello.

A nivel práctico, contribuyen los resultados a tener una visión más amplia sobre la realidad de los reclusos con la finalidad de prevenir y contrarrestar mediante estrategias que permitan abordar la problemática halladas en ambas variables.

A nivel social, la investigación tendría un fuerte impacto en la sociedad general, dado que mediante evidencia empírica permitirá que tanto familia, autoridades y cabezas del penal reconozcan la problemática vivida en dicho reclusorio, favoreciendo la sensibilización en el

tema e inclusive sirviendo como nexo para la coordinación de los diversos agentes en cuanto a su abordaje.

A nivel metodológico, sirve como un procedimiento sistemático de recolección de información efectivo, el cual permitirá la obtención de información de ambas variables (razones para vivir y bienestar psicológico) y poder establecer así la relación entre ambas.

1.6. Hipótesis

- **Hipótesis General:**

Hi: Existe relación entre Razones para Vivir y Bienestar Psicológico en los reclusos del Penal Huacariz de Cajamarca

- **Hipótesis Específicas:**

- **Hipótesis Específicas:**

H1: Existe relación entre la dimensión Expectativas hacia el Futuro de Razones para Vivir con los Factores del Bienestar Psicológico en los reclusos del Penal Huacariz de Cajamarca

H2: Existe relación entre la dimensión Creencias de Afrontamiento de Razones para Vivir con los Factores del Bienestar Psicológico en los reclusos del Penal Huacariz de Cajamarca

H3: Existe relación entre la dimensión Autoevaluación Positiva de Razones para Vivir con los Factores del Bienestar Psicológico en los reclusos del Penal Huacariz de Cajamarca

H4: Existe relación entre la dimensión Relaciones Familiares de Razones para Vivir con los Factores del Bienestar Psicológico en los reclusos del Penal Huacariz de Cajamarca

H5: Existe relación entre la dimensión Relaciones con Pares de Razones para Vivir con los Factores del Bienestar Psicológico en los reclusos del Penal Huacariz de Cajamarca

1.7. Objetivos

- **Objetivo General**

Determinar la relación entre Razones para Vivir y Bienestar Psicológico en los reclusos del Penal Huacariz de Cajamarca

- **Objetivos Específicos**

- Establecer la relación entre la dimensión Expectativas hacia el Futuro de Razones para Vivir y Factores del Bienestar Psicológico en los reclusos del Penal Huacariz de Cajamarca
- Establecer la relación entre la dimensión Creencias de Afrontamiento de Razones para Vivir y Factores del Bienestar Psicológico en los reclusos del Penal Huacariz de Cajamarca
- Establecer la relación entre la dimensión Autoevaluación Positiva de Razones para Vivir y Factores del Bienestar Psicológico en los reclusos del Penal Huacariz de Cajamarca
- Establecer la relación entre la dimensión Relaciones Familiares de Razones para Vivir y Factores del Bienestar Psicológico en los reclusos del Penal Huacariz de Cajamarca
- Establecer la relación entre la dimensión Relaciones con Pares de Razones para Vivir y Factores del Bienestar Psicológico en los reclusos del Penal Huacariz de Cajamarca.

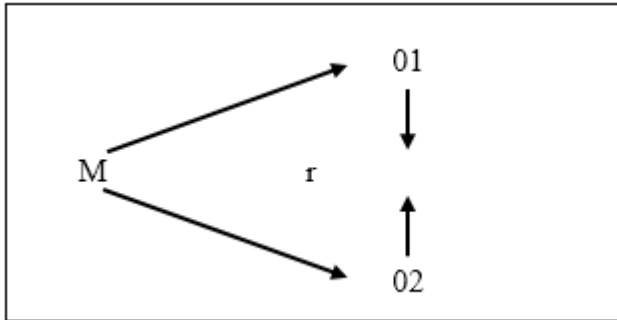
II. MÉTODO

2.1. Diseño de Investigación

La presente investigación, es de diseño descriptivo correlacional; la cual pretende determinar la relación entre dos o más constructos en un grupo determinado de participantes (Sánchez & Reyes, 2006).

Según esquema del diseño es:

Dónde:



M: muestra de presos del penal Huacariz.

O1: Razones para vivir

O2: Bienestar Psicológico

R : Relación.

2.2. Variables, Operacionalización

Tabla 1

Operacionalización de la variable.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Escala de Medición
Razones para vivir	Las razones para vivir se definen como aquellos factores cognitivos que incluyen creencias y expectativas personales sobre la vida, las que influyen en la capacidad de hacer frente a las experiencias estresantes y adversas (Linehan et al., 1983).	Se asume la definición planteada por el autor del Inventario de Razones para Vivir (RFL – YA). Los puntajes se obtendrán a partir de la evaluación de cinco dimensiones, con un formato de respuesta de tipo Likert de 5 puntos.	<p>Expectativas hacia el futuro: expectativas positivas hacia los futuros planteados por los sujetos (Gutiérrez et al., 2002). (Ítems: 1, 3, 8, 15, 25, 29,31). (Gutiérrez et al., 2002).</p> <p>Creencias de afrontamiento: conjunto de ideas y creencias que tiene los sujetos que les hace pensar que cuentan con recursos para afrontar diferentes eventos (Gutiérrez et al., 2002). (Ítems: 2, 6, 11, 22, 27, 28,32).</p> <p>Autoevaluación Positiva: percepción positiva que se tiene de las propias cualidades y atributos permitiendo superar eventos negativos (Gutiérrez et al., 2002). (Ítems: 4, 18, 19, 20,23).</p> <p>Relaciones familiares: satisfacción que se siente por las relaciones familiares (Gutiérrez et al., 2002). (Ítems: 7, 9, 12, 13, 21, 24,26).</p> <p>Relaciones con pares: condiciones que genera a partir de la interacción con personas más cercanas. (Gutiérrez et al., 2002). (Ítems: 5, 10, 14, 16, 17,30).</p>	Intervalo “colocar orden a los datos numéricos estableciendo un valor a su magnitud” (Alarcón, 2008, p.106).

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Escala de Medición
Bienestar Psicológico	Conjunto de factores sociales, subjetivos y psicológicos, así como comportamientos que van orientados a la salud y que llevan a las personas a funcionar de un modo positivo (Ryff y Singer, 2008).	Se asume la definición por el autor de Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS). Los puntajes se obtendrán a partir de seis dimensiones, con una puntuación de escala Likert de 6 puntos.	<p>Auto-aceptación: aceptación del pasado, hechos del presente y de la experimentación del aquí y ahora. (Ítems: 1, 7, 13, 19, 25,31). (Ryff y Singer, 2000).</p> <p>Relaciones Positivas: habilidad que se tiene para construir, crear y sostener relaciones interpersonales. (Ítems: 2, 8, 14, 20, 26,32). (Ryff y Singer, 2000).</p> <p>Autonomía: habilidad de ser uno mismo sin someterse a las presiones que se genera en la sociedad. (Ítems: 3, 4, 9, 15, 21, 27,33). (Ryff y Singer, 2000).</p> <p>Dominio del entorno: control sobre el propio ambiente (ítems: 5, 11, 16, 22, 28, 35, 39). (Ryff y Singer, 2000).</p> <p>Crecimiento personal: continuo desarrollo de aptitudes y atributos personales. (Ítems: 24, 30,36, 37,38). (Ryff y Singer, 2000).</p> <p>Propósito en la vida: expectativas, metas y objetivos que se plantean las personas las que orientan las acciones de las mismas, para lograr el desarrollo y la adaptación a nuevos contextos. (Ítems: 6,12,17,18,23,29) (Ryff y Singer, 2000)</p>	Intervalo “colocar orden a los datos numéricos estableciendo un valor a su magnitud” (Alarcón, 2008).

2.3. Población y Muestra

2.3.1. Población

La población objetivo estuvo compuesta por 1520 usuarios del penal Huacariz ubicado en la ciudad de Cajamarca, la característica de esta población es que son de sexo masculino, asimismo son jóvenes y adultos con edades entre 18 y 75 años. Para (Ventura, 2017), la población es el conjunto de todos los individuos que cogen ciertas características que se quieren estudiar. Para conseguir el tamaño de la muestra, se utilizó la fórmula de poblaciones finitas, obteniendo un resultado total de 430 usuarios de penal Huacariz, cuyas edades oscilan entre 18 y 30 años. Según (Ventura 2017), la muestra viene hacer el subconjunto de elementos pertenecientes a la población. Para hallar el tamaño de la muestra se consideró los siguientes datos: nivel de confianza de 95% y un margen de error de 4%.

Se utilizó un muestreo aleatorio simple, el que se refiere a la selección de un tamaño de muestra n de una población de tamaño N , cada muestra posible de tamaño n tiene la misma probabilidad de ser seleccionada (Alarcón, 2008).

Para la selección de la muestra, se tuvo en cuenta a reos del sexo masculino cuyas edades estén entre los 18 y 30 años de edad, que tengan primaria completa, que estén en condición de sentenciados con sentencias de homicidio, robo agravado y violación sexual y con una condena mínima de un año. Se excluyó de la muestra aquellos que presente déficits de cognitivos, que no hayan respondido adecuadamente el cuestionario y aquellos que presenten antecedentes o tratamientos de depresión.

Tabla 2

Distribución de la población de reos por edades.

Centro Penitenciario	Edades	f	%
Penal Huacariz	18 – 19	220	14%
	20 – 24	200	13%
	25 – 29	720	47%
	30 – 34	150	10%
	35 - 40	120	8%
	41 a más	110	7%

Fuente: Centro de Estadística del Penal Huacariz.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnica

La encuesta analítica, es una técnica en la cual se usa para recoger datos en una muestra seleccionada, cuya finalidad es la de establecer la frecuencia, distribución y relación de datos de la variable escogida. Los resultados que se arroje mediante la técnica empleada, se podrá generalizar a poblaciones que tengan similitud en sus características. (Alarcón, 2008).

2.4.2. Instrumentos

Instrumento 1: Razones para Vivir (RFL – YA)

El Inventario original de Razones para Vivir (Reasons for living Inventory, RFL) fue elaborado por Linehan et al. (1983), cuyo objetivo principal era examinar los factores cognoscitivos que ayudaban a las personas a sobrevivir ante las adversidades y episodios difíciles de su vida. Por ende, es través de la elaboración del instrumento que se fueron construyendo otros , como el RFL-YA, diseñado para conocer los factores protectores que regulan o disminuyen la ideación y conducta sucida en jóvenes-adultos.

El RFL-YA fue construido por Gutiérrez et al. (2002), y está dirigido a jóvenes adultos entre 17 y 30 años edad. La prueba consta de 32 ítems de autoreporte con puntuaciones de una escala Likert de seis puntos, que oscilan desde “no es una razón importante” (=1) hasta “es una razón sumamente importante” (=6). Así también, se divide en cinco dimensiones: relaciones familiares (FR), relaciones con pares (PR), creencias de afrontamiento (CB), expectativas a futuro (FE) y por último, autoevaluación positiva (PSE).

En el Perú, Cassaretto y Martínez (2012), realizan una investigación de validación del inventario RFL-YA con una población estimada de 368 jóvenes universitarios de Lima. Los resultados demostraron un KMO de .91 y se encontró que los cinco factores se reprodujeron explicando el 63.74% de la varianza total. La confiabilidad del instrumento fue alta, mostrando un alfa global de .93 y el de las áreas evidenció entre .83 y .92, demostrando así una alta confiabilidad.

Hildenbrand (2012) realizó otro estudio en el Perú con población penitenciaria utilizando esta prueba. Los resultados encontrados en este estudio mostraron un alfa en cada área entre .76 y .84. Su validez de constructo se hizo a través de la correlación ítem factor (o área), se visualizó que todos los ítems cumplían con una

correlación ítem – área $\geq .2$. Sin embargo, solo el ítem número 9 del área Relaciones Familiares mostró una correlación de .14

Instrumento 2: (BIEPS de Ryff, 1989)

En la versión utilizada se mantienen las seis subescalas originales del test. Estas subescalas son: I.- Autoaceptación, 6 ítems; II.- Relaciones Positivas, 6 ítems; III.- Autonomía, 8 ítems; IV.- Dominio del entorno, 6 ítems; V.- Propósito en la vida, 7 ítems; VI.- Crecimiento Personal, 6 ítems. El total de ítems de la Escala es 39, su formato de respuesta está constituido por calificaciones tipo Likert que oscilan de 1 a 6, donde 1=Totalmente en Desacuerdo y 6=Totalmente de Acuerdo. La consistencia interna (medida con el índice Alfa) de las subescalas de Bienestar Psicológico de la versión española establecida por Van Dierendonk (2004) es la siguiente: Autoaceptación= .83, Relaciones positivas= .81, Autonomía= .73, Dominio del entorno= .71, Propósito en la vida= .83 y Crecimiento personal= .68. La validez factorial de la escala original se verificó mediante el Análisis Factorial Confirmatorio (Método de extracción: Máxima verosimilitud. Método de rotación: Normalización Oblimin con Kaiser.), empleando el software AMOS 5.0. Para el presente estudio se requiere realizar un análisis previo para validar el instrumento, por ende, se realizará una prueba piloto para determinar la validez y confiabilidad del mismo lo que fundamente su uso adecuado buscando las características de la población.

2.5. Métodos de análisis de datos

Respecto al procedimiento y análisis de datos, se realizó teniendo en cuenta dos programas informáticos y estadísticos: MS Excel y SPSS IBM v. 24.0. Para procesar la base de datos se utilizó el programa MS Excel, en cual se realizó un filtro de los datos sesgados, cada uno codificado según el instrumento. Seguidamente, se procesó los datos en una hoja del programa SPSS IBM v. 24.0, en cual se efectuó el análisis estadístico, teniendo en cuenta la estadística descriptiva e inferencial, la que se describe de la siguiente manera:

La estadística descriptiva, fue de utilidad para hallar las medidas de tendencia central como la media y la mediana, de igual manera, se efectuó el recuento o frecuencias porcentuales de los datos para su posterior ubicación categorial, y a su vez efectuar las medidas de correlación entre las variables y dimensiones en estudio. El primer paso fue hallar si la muestra ajusta a una curva normal, esto se dio por medio del análisis de asimetría, además, esto ayudó a determinar el tipo de prueba estadística a utilizar para el análisis de las correlaciones, es decir, con la prueba paramétrica de Pearson. Según Valderrey (2010) refiere que la rho de Spearman permite medir la correlación entre dos variables cuando se trabaja con una variable de distribución no normal.

2.6. Aspectos éticos

- La ética en el rubro de la investigación científica es importante para la realización de un estudio, debido a que la población que se evaluará debe estar informada sobre los objetivos y la relevancia del estudio en cuestión, es por ello que, Knapp y VandeCreek (2003) puntualizan sobre lo fundamental del empleo de cuestionarios anónimos, así también se debe mantener la confidencialidad estos elementos y utilizarlos solo para fines que contribuyan con el desarrollo de la investigación.
- En el presente estudio se les informó a los participantes sobre la finalidad de la investigación; manteniendo la privacidad del evaluado y la anonimidad, protegiendo la identidad de cada miembro La información obtenida se manejó en absoluta reserva; además se les explicó que su participación no se encuentra vinculada a algún proceso judicial ni consecuencias en caso de su sentencia o proceso judicial. La aplicación de los inventarios se efectuaron de acuerdo a la autorización que brindó el centro penitenciario, para ello se tuvo en cuenta la edad que es de 18 a 30 años, como también la duración que estuvo entre 30 a 40 minutos su ejecución.

III. RESULTADOS

1. Análisis descriptivo de las variables razones para vivir y bienestar psicológico.

Tabla 3

Estadísticos descriptivos de la variable razones para vivir.

Variable/Dimensiones	Mínimo	Máximo	DE	Media	Asimetría	Curtosis
Razones para vivir	32	192	33.14	130.99	-.659	,349
Expectativas hacia el futuro	7	42	8.62	29.96	-.834	-,143
Creencias de afrontamiento	7	42	7.57	27.18	-.192	,188
Autoevaluación positiva	5	30	6.09	21.47	-.789	,211
Relaciones familiares	7	42	8.36	28.69	-.465	-,138
Relaciones con pares	6	36	6.41	23.70	-.347	-,032

Nota. DE=desviación estándar

En la tabla 3, se observan los estadísticos descriptivos de la variable razones para vivir. Las dimensiones alcanzaron los siguientes datos: expectativas hacia el futuro alcanzó una media de 29.96 con una desviación estándar de 8.62; creencias de afrontamiento M=27.18, DE=7.57; autoevaluación positiva M=21.47, DE=6.09; relaciones familiares M=28.69, DE=8.36; relaciones con pares M=23.70, DE=6.41 y la escala general de razones para vivir M=130.99 y DE=33.14. Por otro lado, la asimetría se encuentra dentro de los rangos ± 1.5 , lo que implica una distribución muestral normal.

Tabla 4

Estadísticos descriptivos de la variable bienestar psicológico.

Variable/Dimensiones	Mínimo	Máximo	DE	Media	Asimetría	Curtosis
Bienestar psicológico	37	201	25.29	141.23	-.540	1,32
Auto-concepto	6	36	5.67	23.71	-.564	,461
Relaciones positivas	6	33	5.14	19.74	.014	,533
Autonomía	7	42	5.52	24.13	.022	,926
Dominio del entorno	7	42	6.04	27.84	-.641	,468
Crecimiento personal	5	30	4.54	21.03	-.392	,042
Propósito en la vida	6	36	5.51	24.77	-.457	,522

Nota. DE=desviación estándar

En la tabla 4, se observan los estadísticos descriptivos de la variable bienestar psicológico. Las dimensiones alcanzaron los siguientes datos: auto-concepto alcanzó una media de 23.71 con una desviación estándar de 5.67; relaciones positivas M=19.74, DE=5.15; autonomía M=24.13, DE=5.52; dominio del entorno M=27.84, DE=6.04; crecimiento personal M=21.03, DE=4.54; propósito en la vida M=24.77, DE=5.51 y la escala general bienestar psicológico M=141.23 y DE=25.29. Por otro lado, la asimetría se encuentra fuera de los rangos ± 1.5 , lo que implica una distribución muestral no normal.

2. Análisis de correlación entre las variables y sus dimensiones.

Tabla 5

Correlación entre las dimensiones de razones para vivir y bienestar psicológico.

Dimensiones	r	IC 95%		TE	
		LI	LS		
Expectativas hacia el futuro	Auto-concepto	.292	.203	.546	Pequeño
	Relaciones positivas	.145	.051	.382	Pequeño
	Autonomía	.233	.141	.485	Pequeño
	Dominio del entorno	.260	.169	.514	Pequeño
	Crecimiento personal	.241	.149	.494	Pequeño
	Propósito en la vida	.281	.191	.535	Pequeño
Creencias de afrontamiento	Auto-concepto	.326	.238	.579	Moderado
	Relaciones positivas	.240	.148	.493	Pequeño
	Autonomía	.355	.269	.606	Moderado
	Dominio del entorno	.294	.205	.548	Pequeño
	Crecimiento personal	.200	.107	.448	Pequeño
	Propósito en la vida	.344	.257	.596	Moderado
Autoevaluación positiva	Auto-concepto	.264	.173	.518	Pequeño
	Relaciones positivas	.122	.027	.352	Pequeño
	Autonomía	.222	.130	.473	Pequeño
	Dominio del entorno	.273	.183	.527	Pequeño
	Crecimiento personal	.225	.133	.476	Pequeño
	Propósito en la vida	.292	.203	.546	Pequeño
Relaciones familiares	Auto-concepto	.285	.195	.539	Pequeño
	Relaciones positivas	.195	.102	.442	Pequeño
	Autonomía	.301	.212	.555	Moderado
	Dominio del entorno	.298	.209	.552	Pequeño
	Crecimiento personal	.236	.144	.488	Pequeño
	Propósito en la vida	.297	.208	.551	Pequeño
Relaciones con pares	Auto-concepto	.259	.168	.513	Pequeño
	Relaciones positivas	.145	.051	.382	Pequeño
	Autonomía	.258	.167	.512	Pequeño
	Dominio del entorno	.182	.088	.427	Pequeño
	Crecimiento personal	.189	.096	.435	Pequeño
	Propósito en la vida	.305	.216	.559	Moderado

Nota: r=Coefficiente de correlación de Pearson; IC=intervalos de confianza; LI=límite inferior; LS=límite superior, TE: Tamaño de Efecto.

En la tabla 5, se aprecian las correlaciones entre las dimensiones de razones para vivir y bienestar psicológico. La dimensión expectativa hacía el futuro se relaciona de manera directa con las dimensiones de bienestar psicológico, con índices de correlación entre $r=.145$ y $r=.292$, con tamaño de efecto pequeño. La dimensión creencias de afrontamiento se relaciona de manera directa con las dimensiones de bienestar psicológico, con coeficientes de correlación entre $r=.200$ y $r=.355$, con tamaño de efecto pequeño y moderado respectivamente. Por otro lado, la dimensión autoevaluación positiva se relaciona directamente con las dimensiones de bienestar psicológico, con coeficientes de correlación entre $r=.122$ y $r=.292$ con efecto pequeño. De igual modo, la dimensión relaciones familiares se relaciona directamente con las dimensiones de bienestar psicológico, con coeficientes de correlación que oscilan entre $r=.195$ y $r=.301$, con tamaño de efecto moderado y pequeño respectivamente. Finalmente, la dimensión relaciones con pares se relaciona de manera directa con las dimensiones de bienestar psicológico, con coeficientes de correlación que oscilan entre $r=.145$ y $r=.305$ y con tamaño de efecto pequeño y moderado respectivamente.

IV. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre Razones para Vivir y Bienestar Psicológico en reclusos del penal Huacariz de Cajamarca. Se contó con una muestra de 430 usuarios entre 18 y 30 años de edad, con delitos de robo agravado, violación sexual y homicidio. Como primera variable investigada se tiene a Razones para vivir, definida por Linehan et al. (1983) como aquellos factores cognitivos que incluyen creencias y expectativas personales sobre la vida, las que influyen en la capacidad de hacer frente a las experiencias estresantes y adversas. Como segunda variable se tiene a Bienestar Psicológico, expresando Ryff y Singer (2008) como un conjunto de factores sociales, subjetivos y psicológicos, así como comportamientos que van orientados a la salud y que llevan a las personas a funcionar de un modo positivo. A continuación, se pondrá en evidencia y se discutirán los hallazgos alcanzando, estableciendo un análisis sobre el discernimiento de las variables, Razones para Vivir y Bienestar Psicológico.

En cuanto a la variable Razones para Vivir se realizó una adaptación en la realidad peruana Casarreto y Martínez (2012), analizan las propiedades psicométricas del Inventario Razones para Vivir, versión para jóvenes adultos (RFL-YA) en 368 estudiantes universitarios de Lima, Perú, de ambos sexos, cuyas edades oscilan entre los 16 y 30 años. Se aplicó el RFL-YA de Gutiérrez et al. (2002), además de la Escala de Sentido de Coherencia (SOC) de Antonovsky (1993) y la Escala de Esperanza de Herth (Arnau, Martínez, Niño de Guzmán, Herth & Yoshiyuki, 2010) para determinar la validez convergente de la escala. Los resultados mostraron elevados índices de confiabilidad. Un coeficiente de 0.93 para la prueba total y coeficientes entre 0.83 y 0.92 para cada una de las áreas de la prueba. La estructura factorial resultó adecuada, se reprodujeron los 5 factores con un 63.74% de varianza explicada. La correlación con las escalas de Sentido de Coherencia y Esperanza resultaron positivas, altas y significativas, con lo que se confirma la validez y confiabilidad del inventario para poblaciones similares a las del presente estudio.

Por otro lado en cuanto a la variable Bienestar Psicológico se observa que, Chang Pardo (2016), determinó las propiedades psicométricas de la Escala de Bienestar Psicológico (EBP). El diseño fue tecnológico-psicométrico. En una muestra tipo censal (n=200) de universitarios practicantes pre-profesionales de una universidad privada de Trujillo. Los resultados revelan ítems consensuados por jueces para la

adaptación lingüística, validez de constructo Ítem-test corregido con correlaciones con muy buenos niveles de discriminación (.227 y .675), el análisis factorial confirmatorio establece buena coherencia con la estructura general, presentando bondad de ajuste muy buena (.912). La consistencia interna es elevada (.943); una confiabilidad muy buena (escala total) y respetable en las escalas. Así mismo se elaboraron los baremos percentilares generales con niveles y puntos de corte.

Por tanto, se abre paso al primer objetivo el cual plantea Establecer la relación entre la dimensión Expectativas hacia el Futuro de Razones para Vivir y Factores del Bienestar Psicológico en los reclusos del Penal Huacariz de Cajamarca. Se encontró relación directa entre la dimensión expectativas hacia el futuro con las dimensiones autoconcepto ($r=.292$), relaciones positivas ($r=.141$), autonomía ($r=.233$), dominio del entorno ($r=.260$) y propósito en la vida ($r=.281$). Asimismo, la magnitud de la correlación es pequeña, por tanto se afirma la hipótesis que plantea relación entre las variables. La relación encontrada es directa, por lo que los comportamientos y el desarrollo de las características de bienestar psicológico se verán influenciadas por las expectativas hacía el futuro, o viceversa.

De esta manera, el plantearse metas positivas hacía el futuro, el pensar que se pueden realizar con esfuerzo y trabajo constante (Gutiérrez, 2002), probablemente explique la capacidad para aceptar los hechos presentes y pasados, la capacidad para tomar propias decisiones, la capacidad para lograr el potencial y la habilidad para relacionarse de manera adecuada con el entorno (Ryff y Keyes, 1995). Si bien es cierto, existe la posibilidad de que la población de reclusos tengan pensamientos orientados al suicidio y pesimistas (Andrade et al, 2012), también podría suceder que, a partir de las dificultades, logren adaptarse a las condiciones carcelarias y a crear una expectativa positiva hacía el futuro. De esta forma, las razones que encuentran los sujetos para vivir son muy importantes para el desarrollo de la vida de las personas, para controlar el ambiente en el que viven y para reducir pensamientos negativos (Gutiérrez et al, 2002). Aunque las variables de los antecedentes considerados no son las mismas, se puede encontrar similitudes en cuanto a los indicadores y fines de los constructos. Por tanto, los resultados encontrados por Mercado (2014), muestra una relación directa entre afrontamiento activo con expectativas hacía el futuro ($r=.47$), por tanto el autor añade que el afrontamiento activo es una condición directa que impulsa a los sujetos a desarrollar pensamientos

positivos y optimistas hacía el futuro; además, puede influir en el bienestar psicológico de los mismos.

El segundo objetivo plantea establecer la relación entre la dimensión Creencias de Afrontamiento de Razones para Vivir y Factores del Bienestar Psicológico en los reclusos del Penal Huacariz de Cajamarca. En efecto, se encontró relación directa entre la dimensión creencias de afrontamiento con las dimensiones autoconcepto ($r=.326$), relaciones positivas ($r=.240$), autonomía ($r=.355$), dominio del entorno ($r=.294$), crecimiento personal ($r=.200$) y propósito en la vida ($r=.344$). La magnitud de correlación es moderada y pequeña respectivamente; por tanto, se acepta la hipótesis que sugiere relación entre las dimensiones antes mencionadas. Al respecto, la relación encontrada es directa, por lo que a mayor presencia de las características de la dimensión creencias de afrontamiento se podrá desarrollar un mayor nivel de bienestar psicológico, o viceversa. En efecto, las ideas y creencias que tiene los sujetos relacionadas a los recursos con los que cuentan, los medios y alternativas para afrontar diferentes eventos y experiencias adversas (Gutiérrez et al, 2002) pueden fundamentar el sentimiento de valoración de uno mismo, de ejercer el control propio de la vida, el crecimiento constante y plantearse metas para mejorar el funcionamiento personal dentro del ambiente que se vive (Ryff y Keyes, 1995). Por su parte, Linehan et al, (1983) añaden que lo que marca la diferencia entre las personas que cometen actos suicidas y las personas que no realizan dicho acto, van encaminadas al desarrollo de las creencias de afrontamiento, el contenidos de las mismas y el plantearse expectativas positivas hacía el futuro. Lo encontrado se asemeja a los resultados que reportó Mercado (2014), quien muestra que el afrontamiento activo se relaciona con creencias de afrontamiento ($r=.242$), y en la población carcelaria influye de manera significativa en su adaptación al entorno e identificar recursos para afrontar etapas propias del encarcelamiento.

Por otro lado, el tercer objetivo plantea establecer la relación entre la dimensión Autoevaluación Positiva de Razones para Vivir y Factores del Bienestar Psicológico en los reclusos del Penal Huacariz de Cajamarca. Al respecto, se encontró relación directa entre la dimensión autoevaluación positiva con las dimensiones autoconcepto ($r=.264$), relaciones positivas ($r=.122$), autonomía ($r=.222$), dominio del entorno ($r=.273$), crecimiento personal ($r=.225$) y propósito en la vida ($r=.292$). El tamaño de efecto para las correlaciones es pequeño. Se acepta la hipótesis que sugiere relación

entre las dimensiones antes mencionadas. La relación encontrada es directa, por lo que la autoevaluación positiva puede explicar el desarrollo del bienestar psicológico en la población. Asimismo, la percepción positiva que se tiene de las propias cualidades, capacidades atributos (Gutiérrez et al, 2002), puede explicar el desarrollo de la aceptación de sí mismo, de la autodeterminación, del desarrollo de las aptitudes personales y de la relación que se tiene con el entorno próximo (Ryff y Keyes, 1995). A pesar de que las condiciones carcelarias son precarias y afecta el estado psicológico de las personas, Linehan et al. (1983) mencionan que la valoración que se tiene de uno mismo y de la propia vida, puede fundamentar el hecho de la voluntad para seguir adelante pese a las adversidades y a mejorar el estado de ánimo. Pellet (2014), en su estudio encontró relación entre la esperanza y autoevaluación positiva ($r=.43$), por lo que añade que la esperanza puede influir en estado psicológico de las personas y en desarrollar razones por las que afrontar los eventos que se suscitan dentro del encarcelamiento. Aunque las variables no son las mismas, son factores que ayudan a que los sujetos mejoren su bienestar psicológico o aumenten las razones por las que tengan que vivir.

Por otro lado, el cuarto objetivo específico plantea establecer la relación entre la dimensión Relaciones Familiares de Razones para Vivir y Factores del Bienestar Psicológico en los reclusos del Penal Huacariz de Cajamarca. Se halló relación directa entre la dimensión relaciones familiares con las dimensiones autoconcepto ($r=.285$), relaciones positivas ($r=.195$), autonomía ($r=.301$), dominio del entorno ($r=.298$), crecimiento personal ($r=.236$) y propósito en la vida ($r=.297$). Con magnitud de relación es pequeña y moderada respectivamente. La relación encontrada parte desde el aspecto teórico y de cómo los sujetos asumen una identificación con los comportamientos o indicadores de cada constructo. Es decir, las condiciones familiares y las relaciones intrafamiliares adecuadas, son importantes para que desarrollen la aceptación de sí mismo, la toma de decisiones, el crecimiento personal y el plantearse metas a futuro con pensamientos optimistas (Ryff y Keyes, 1995). Asimismo, Andrade et al. (2010), añade que el grado de preocupación por la familia y el compromiso que se tenga con la misma ayudan a que las personas puedan seguir adelante.

Finalmente, el quinto objetivo plantea establecer la relación entre la dimensión Relaciones con Pares de Razones para Vivir y Factores del Bienestar Psicológico en

los reclusos del Penal Huacariz de Cajamarca. Al respecto, se encontró relación entre la dimensiones relaciones con pares con las dimensiones auto concepto ($r=.259$, relaciones positivas ($r=.145$), autonomía ($r=.258$), dominio del entorno ($r=.182$), crecimiento personal ($r=.189$) y propósito en la vida ($r=.305$). La magnitud de la relación es pequeña y moderada respectivamente. Por tanto, se acepta la hipótesis que plantea relación entre las dimensiones antes mencionadas. Asimismo, la relación encontrada es directa, por lo que la presencia de las condiciones que se generan a partir de la interacción con las personas más cercanas, el recibir soporte y protección de los demás (Gutiérrez et al, 2002), contribuye a desarrollar las capacidades de relacionarse de manera adecuada con el entorno, a controlar los eventos adversos y a desarrollar condiciones psicológicas y emocionales adecuadas (Molina y Meléndez, 2001). Siguiendo a Solorzano (2015), el relacionarse adecuadamente con pares, actúa como un factor protector dentro de las condiciones carcelarias, lo que brinda un soporte emocional, vínculo afectivo y recursos para afrontar las adversidades.

Finalmente, en las investigaciones se presentan limitaciones, las cuales impiden analizar los resultados de manera profunda (Alarcón, 2008). La limitación temporal, también se identificó en esta investigación puesto que la recolección de datos se dio dentro de un tiempo corto, obligando a recogerse lo más antes posible. Asimismo, los antecedentes propuestos no muestran una investigación profunda y las dos variables presentadas no cuentan con estudios anteriores, por lo que limita el análisis con resultados reportados en otras muestras y poblaciones. Estos aspectos deben ser tomados en cuenta para que futuras investigaciones puedan reportar resultados más representativos.

V. CONCLUSIONES

- Existe correlación directa, con tamaño del efecto moderado entre las variables razones para vivir y bienestar psicológico en reclusos del penal Huacariz de Cajamarca.
- Existe correlación directa, con tamaño del efecto pequeño entre la dimensión expectativas hacia el futuro y las dimensiones de bienestar psicológico ($r=.145$ y $r=.292$) en reclusos del penal Huacariz de Cajamarca.

- Existe correlación directa, con tamaño del efecto pequeño y moderado entre la dimensión creencias de afrontamiento y las dimensiones de bienestar psicológico ($r=.200$ y $r=.355$ en reclusos del penal Huacariz de Cajamarca).
- Existe correlación directa, con tamaño del efecto pequeño entre la dimensión autoevaluación y las dimensiones de bienestar psicológico ($r=.122$ y $r=.292$) en reclusos del penal Huacariz de Cajamarca.
- Existe correlación directa, con tamaño del efecto moderado y pequeño entre la dimensión relaciones familiares y las dimensiones de bienestar psicológico ($r=.195$ y $r=.301$) en reclusos del penal Huacariz de Cajamarca.
- Existe correlación directa, con tamaño del efecto pequeño y moderado entre la dimensión relaciones con pares y las dimensiones de bienestar psicológico ($r=.145$ y $r=.305$) en reclusos del penal Huacariz de Cajamarca.

VI. RECOMENDACIONES

- Se sugiere al Centro Penitenciario establecer Programas Psicológicos; donde se trabajen temas enfocados sobre la percepción de los reos hacia sus emociones. Además utilizar herramientas que promueva el desarrollo cognitivo-afectivo en su desempeño mental y práctico dentro del ambiente en el que se encuentre, cuya finalidad es implantar mecanismos que favorezcan sus relaciones interpersonales e intrapersonales y un mejor dominio de sí mismo.
- Se recomienda ampliar con el estudio de ambas variables en diferentes contextos sociales, ya sea miembros de un centro penitenciario u público en general, investigaciones que permitirán una mejor comprensión científica de la conducta y desarrollo de la personalidad; es decir, características propias de estas variables en los diferentes contextos.
- Por último se recomienda la continuidad en investigar y analizar el campo de la psicología en centros penitenciarios y así obtener muestras muchos más amplias que favorezcan el desarrollo científico.

VII. REFERENCIAS

- Abramson, L., y Metalsky, G. (1989). Hopelessness depression: A theory-based subtype of depression. *Psychological Review*, 96(1), 358-372.
- Abramson, L., y Seligman, M. (1978). Learned helplessness in humans: Critique and reformulation. *Journal of Abnormal Psychology*, 87(1), 49-74.
- Andrade, J., Albarracín, P., Giraldo, J., y Rico, A. (2012). Razones para vivir en personas que se encuentran en situación de desplazamiento forzado. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 3(2), 198-210.
- Andrade, J. (2010). Factores protectores de la ideación suicida en 50 mujeres del Centro Penitenciario: “Villa Cristina” Armenia- Quindío (Colombia). *Revista Científica de Ciencias Humanas*, 17(6), 6-32.
- Alarcón, R. (2008). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento*. Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma.
- Altamirano, Z. (2013). *El bienestar psicológico en prisión: Antecedentes y consecuencias*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid. España.
- Arce, R., Seijo, D., Fariña, F. (2010). Comportamiento antisocial en menores: riesgo social y trayectoria natural de desarrollo. *Revista Mexicana de Psicología*, 27(2), 127-142.
- Ardón, N. (2002). *Análisis del debate actual sobre las diferentes perspectivas de calidad de vida*. (Tesis de maestría). Universidad Javeriana, Colombia.
- Arroyo, J., y Ortega, E. (2009). Los trastornos de personalidad en reclusos como factor de distorsión del clima social de la prisión. *Revista Española Sanidad Penitenciaria*, 11(1), 11-15.
- Bandura, A. (1980) *Modificación de Conducta: Análisis de la Agresión y Delincuencia*. México: Trillas.
- Beck, A. (1976). *Cognitive therapy and the emotional disorders*. New York: International University Press.
- Beck, A. y Clark, D. (1998). Anxiety and depression: An information processing perspective. *Anxiety Research*, 9(1), 23-26.
- Cassaretto, M. y Martínez, P. (2012). Razones para vivir en jóvenes adultos: validación del RFL-YA. *Revista de Psicología*, 30(1), 169-188.

- Casullo, M. y Castro, A. (2000). Evaluación del Bienestar Psicológico en estudiantes adolescentes Argentinos. *Revista de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Perú*, 18(1), 36 – 68.
- Chang Pardo, C. (2016). Propiedades psicométricas de la Escala de Bienestar Psicológico en practicantes pre profesionales de una Universidad Privada – Trujillo. *Revista de Psicología*, 18(1), 11-45.
- Chávez, C. (2015). *Calidad de vida y bienestar psicológico en personas con discapacidad motriz de un centro de integración de discapacitados de Trujillo*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Privada Antenor Orrego, Perú.
- Crosby A., Han, B., Ortega L., Parks, E., y Gfroerer, J. (2011). Suicidal thoughts and behaviors among adults aged >18 years-United States. *Surveillance Summaries*, 21(60), 1-22.
- Deza J. y Jara C. (2009) *Actitudes hacia el machismo en padres y desesperanza en madres de familia de dos instituciones educativas nacionales del distrito de Trujillo*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo.
- El diario el País (2016). *La población carcelaria en América Latina, un problema en crecimiento*. Recuperado de: <https://mundo.sputniknews.com/americalatina/201610141064125362-carceles-prisioneros-estadistica/>
- Galarza, A.L. (2011). ¿La Regulación Emocional actúa como un factor protector del riesgo suicida en adolescentes? *Anuario de Proyectos e Informes de Becarios de Investigación*, 8(1), 476-480.
- García-Viniegras, R. y González, I. (2000). La categoría bienestar psicológico. Su relación con otras categorías sociales. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(6), 586-592.
- Gutiérrez, P., Osman, A., Barrios, F., Kopper, B., Baker, M., y Haraburda, C. (2002). Development of the reasons for living inventory for young adults. *Journal of Clinical Psychology*, 58(4), 339-357.
- Hildenbrand, A. (2012). *Razones para vivir y afecto en mujeres internas en un establecimiento penitenciario en Lima Metropolitana*. (Tesis para optar el título en de Licenciada en Psicología con mención en Psicología Clínica). Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). *Primer censo nacional penitenciario, Perfil de la población penal, de Instituto Nacional de Estadística e Informática*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1364/index.html
- Jenaro, C., Antequera, R. y Flores, N. (2008). La evaluación psicológica en infertilidad: El DERA una prueba creada en España. *Papeles del Psicólogo*, 29(2), 176-185.
- Khan, S., y Farooq, S. (2003). Relationship between protective and risk factors for suicide in depressed patients. *Journal of the Pakistan Medical Association*. 53(7), 275-279.
- Knapp, S. y VandeCreek, L. (2003). An overview of the major changes in the 2002 APA Ethics Code. *Professional Psychology: Research and practice* 34 (3), pp. 301-308.
- Larraguibel, M., González, P., Martínez, N. y Valenzuela, R. (2000). Factores de riesgo de la conducta suicida en niños y adolescentes. *Revista chilena de pediatría*, 71(3), 183-191.
- Linehan, M., Goodstein, L., Nielsen, S. & Chiles, A. (1983). Reasons for staying alive when you are thinking of killing yourself: The Reasons for Living Inventory. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 51(2), 276-286.
- López, C. y López, J. (2003). Rasgos de personalidad y conducta antisocial y delictiva. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 3(2), 5-19
- López, B. (1996). *Manual de criminología*. México: Editorial Porrúa.
- Luengo, A., Sobral, J., Romero. E. (2002). Biología, personalidad y delincuencia. *Psicothema*, 14(1), 16-25.
- Mercado, D. (2014). *Razones para vivir y afrontamiento en mujeres privadas de su libertad*. (Tesis de Licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
- Marchiori, H. (2001) *Criminología*. Argentina: Marcos Lerner Editora.
- Marchiori, H. (2000). *Psicología criminal*. México: Editorial Porrúa.
- Mellet, A. (2015). Razones para vivir y afecto en mujeres privadas de su libertad en un establecimiento penitenciario de Lima. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 19(2), 113-131.
- Molina, C. y Meléndez, J. (2001). Bienestar psicológico en envejecientes de la República Dominicana. *Geriátrika*, 22(3), 97-105.
- Morrison, V. y Bennett, P. (2008). *Psicología de la salud*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

- Nieto, O. (1999). *El homicidio*. México: Editorial Porrúa.
- Navarrete, P. (2002). *Caracterización del homicidio en Chile*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Chile, Chile.
- Núñez, L.M. (2005). Género y conducta infractora: las y los menores infractores en Hermosillo, Sonora, México. *Revista de Estudios Sociales*, 13(26), 87-115.
- Obando, R. (2011) *Sintomatología depresiva y afrontamiento en adolescentes escolares de Lima*. (Tesis para optar el título de Licenciada en Psicología con mención en Psicología Clínica). Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
- Olmos, C. (2007) Mujeres en prisión. Intervención basada en sus características, necesidades y demandas. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 4(5), 1-24.
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *Preventing suicide. A global imperative*. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/131056/1/9789241564779_eng.pdf?ua=1.
- Organización Mundial de la Salud. (2004). *Prevención del suicidio en cárceles y prisiones*. Recuperado de http://www.who.int/mental_health/prevention/suicide/resource_jails_prisons_update_spanish.pdf.
- Pérez, E. (2005). Tareas forenses de la psiquiatría y otros vínculos con el derecho penal y la criminología. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 116–128.
- Pellete, K. (2014). *Esperanza y razones para vivir en internas de penales modelo de Lima*. (Tesis de Licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
- Radio Programas del Perú (2017). Penal Huacariz presenta hacinamiento del 100%. Recuperado de <http://rpp.pe/peru/cajamarca/penal-huacariz-presenta-hacinamiento-del-100-noticia-1075063>.
- Rebolledo, R. (2016). *Los 10 países con más personas encarceladas*. *El Economista*. Recuperado de: <https://www.economista.com.mx/internacionales/Los-10-paises-con-mas-personas-encarceladas-20160912-0063.html>.
- Rice, P. (2000). *Adolescencia: desarrollo, relaciones y cultura*. Madrid: Prentice Hall.
- Rivas, R. (2016). Características sociodemográficas asociadas a la depresión en las internas del penal Huacariz de Cajamarca, año 2012. *Tendencias en Psicología*, 1(1), 40-46.

- Ryan, R. y Deci, E. (2001). On happiness and human potentials: A review of research on hedonic and eudaimonic well-being. *Annual Review of Psychology*, 52(1), 141-166.
- Ryff, C. (1989). Beyond Ponce de Leon and life satisfaction: new directions in quest of successful aging. *International Journal of Behavioral Development*, 12(1), 35-55.
- Ryff, C. y Singer, B. (1998). The contours of positive human health. *Psychological Inquiry*, 9(1), 1-28.
- Ryff, C. y Singer, B. (2000). Interpersonal flourishing: a positive health agenda for the new millennium. *Personality and Social Psychology Review*, 4(1), 30-44.
- Ryff, C. y Singer, B. (2008). Know thyself and become what you are: a eudaimonic approach to psychological well-being. *Journal of Happiness Studies*, 9(1), 13-39.
- Ryff C. y Keyes, L. (1995). The structure of psychological well-being revisited. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69(4), 719-727.
- Sánchez-Cánovas, J. (1998). *Escala de Bienestar Psicológico*. Madrid: TEA Ediciones.
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2006) *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima, Perú: Universitaria.
- Seminario, C. (2016). *Investigación bienestar subjetivo y razones para vivir en adolescentes en conflicto con la ley penal*. (Tesis de Licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
- Schrijvers, D., Bollen, J., Sabbe, G. (2012). The gender paradox in suicidal behavior and its impact on the suicidal process. *Journal of Affect Disorders*, 138(2), 19-26.
- Solorzano, N. (2015). *Razones para vivir y modos de afrontamiento al estrés en internos del pabellón IX y de mujeres del establecimiento penitenciario de Huánuco*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Perú.
- Solorzano, R. (1990). *La Investigación Científica del Homicidio. En IV Simposio Interinstitucional de Criminalística*. Recuperado de: http://www.policia.gov.co/inicio/portal/unidades/egsan.nsf/paginas/investigacion_cientificadelhomicidio
- Soria, M., Otamendi, A., Berrocal, C., Caño, A., y Rodríguez, C. (2004). Las atribuciones de incontrollabilidad en el origen de las expectativas de desesperanza en adolescentes. *Psicothema*, 16(3), 476-480.
- Stotland, E. (1969). *Exploratory investigations of empathy*. New York: Academic Press.

- Strosahl, K., Chiles, J. y Linehan, M. (1992). Prediction of suicide intent in hospitalized parasuicides: Reasons for living, hopelessness, and depression. *Comprehensive Psychiatry*, 33(6), 366–373.
- Valderrey, P. (2010). *Extracción del conocimiento a partir del análisis de datos*. México: Ed. Rama.
- Valverde, J. (1996). *La cárcel y sus consecuencias. La intervención sobre la conducta desadaptada*. Madrid: Popular.
- Ventura-León, J. L. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4), 648-649.
- Vera, J. A. (2010), La prisionalización, sus efectos psicológicos y su evaluación. *Revista Pensando Psicología*, 6(11), 157-166.
- Vielmar, J. y Alonso, L. (2010). El estudio del bienestar psicológico subjetivo. Una breve revisión teórica. *Revista EDUCERE*, 14(49), 265-275.
- Villagrán, W. (2014). *Bienestar psicológico y asertividad en el adolescente*. (Tesis de Maestría). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Zamble, E. & Poporino, F. (1990). Coping, Imprisonment and Rehabilitation. *Criminal Justice and Behavior*, 17(1), 53-70.
- Zubieta, E., Fernández, O. y Sosa, F. (2012). Bienestar, valores y variables asociadas. *Boletín de Psicología*, 12(10), 7-27.

ANEXOS

Tabla 6

Evidencias de Validez según índices de homogeneidad correlación ítem-factor corregido y consistencia interna por medio del coeficiente Omega para la variable razones para vivir.

Dimensiones	Ítems	Ítem- Factor r_{itc}	ω
Expectativas hacía el futuro	I1	.528	.855
	I3	.630	
	I8	.251	
	I15	.649	
	I25	.672	
	I29	.744	
	I31	.714	
Creencias de afrontamiento	I2	.285	.675
	I6	.352	
	I11	.414	
	I22	.461	
	I27	.590	
	I28	.472	
	I32	.317	
Autoevaluación positiva	I4	.495	.798
	I18	.706	
	I19	.691	
	I20	.249	
	I23	.586	
Relaciones Familiares	I7	.555	.825
	I9	.600	
	I12	.544	
	I13	.626	
	I21	.390	
	I24	.600	
	I26	.430	
Relaciones con pares	I5	.284	.726
	I10	.385	
	I14	.505	
	I16	.525	
	I17	.459	
	I30	.525	

Nota: r_{itc} =índice de R corregido; ω =coeficiente de consistencia interna Omega

En la tabla 6, se observa la correlación de ítems con su respectivo factor, en donde se evidencia que los valores se sitúan por encima del .20, y los valores de confiabilidad por consistencia interna oscilan entre .675 y .855.

Tabla 7

Evidencias de Validez según índices de homogeneidad correlación ítem-factor corregido y consistencia interna por medio del coeficiente Omega para la variable bienestar psicológico.

Dimensiones	Ítems	Ítem- Factor r_{itc}	ω
Auto-Concepto	I1	.229	.636
	I7	.436	
	I13	.335	
	I19	.479	
	I25	.102	
	I31	.430	
Relaciones Positivas	I2	.223	.545
	I8	.320	
	I14	.261	
	I20	.312	
	I26	.265	
	I32	.333	
Autonomía	I3	.254	.501
	I4	.286	
	I9	.265	
	I15	.183	
	I21	.156	
	I27	.220	
	I33	.347	
Dominio del entorno	I5	.128	.739
	I11	.360	
	I16	.340	
	I22	.159	
	I28	.391	
	I35	.467	
	I39	.353	
Crecimiento personal	I24	.361	.610
	I30	.173	
	I36	.162	
	I37	.467	
	I38	.459	
Propósito en la vida	I6	.408	.674
	I12	.493	
	I17	.357	
	I18	.504	
	I23	.464	
	I29	.019	

Nota: r_{itc} =índice de R corregido; ω =coeficiente de consistencia interna Omega

En la tabla 7, se observa la correlación de ítems con su respectivo factor, en donde se evidencia que los valores se sitúan por encima del .20, a excepción de los ítems 25, 15,21, 5, 22, 30, 36 y 29 que puntúan por debajo del valor antes mencionado. Asimismo, los valores de confiabilidad por consistencia interna oscilan entre .501 y .739.

Carta de Testigo Informado

Por medio del presente documento:

Yo _____

Director del centro penitenciario Huacariz, soy testigo que el joven **Pérez Bocanegra, Luis Enrique**, alumno del último ciclo de la escuela académico profesional de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo, ha brindado a los reclusos que tengo a mi cargo una carta de consentimiento informado como parte de las normativas éticas para la realización de su tesis titulada “**RELACIÓN ENTRE RAZONES PARA VIVIR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN RECLUSOS DEL PENAL HUACARIZ DE CAJAMARCA**”.

Tomando en consideración que se me ha sido explicado acerca de la finalidad de la evaluación, así como la confidencialidad y su uso sólo con fines académicos; razón por la cual decido participar como testigo de su realización.

Cajamarca, ____ de _____ del 201_

Director del Penal

Pérez Bocanegra Luis

Responsable

En caso de dudas e inquietudes referentes a la investigación, puede escribir al correo electrónico del investigador: luis_ash@hotmail.com.

FICHA DE TAMIZAJE

DATOS PERSONALES

Edad : _____ Estado civil : _____

Grado de Instrucción : _____

Lugar de nacimiento:

Cajamarca Lima Extranjero

Tiempo de residencia en Cajamarca: _____

DATOS DEL PENAL

Situación jurídica:

Procesado Sentenciado

Razón por la cual está en el penal : _____

Tiempo de reclusión : _____

Tiempo de sentencia : _____

Recibe visitas:

Si No

Quién(es) lo visitan y con qué frecuencia:

Visitas	Frecuencia		
	Semanalmente	Mensualmente	Esporádicamente
Familia			
Amigos			

INVENTARIO DE RAZONES PARA VIVIR (REASONS FOR LIVING. RFL)
(Adaptado por Gutiérrez et al., 2002)

NOMBRES Y AP:

EDAD:

SEXO:

FECHA:

INSTRUCCIONES:

Muchas personas han pensado en el suicidio por lo menos una vez. Otras nunca lo han considerado. Así, lo haya considerado usted o no, nos interesan las razones que usted tendría para no suicidarse, si es que la idea se le ocurriera o si alguien se lo sugiriera. En las siguientes páginas, hay razones que las personas a veces dan para no suicidarse. Quisiéramos saber cuán importante sería cada una de estas posibles razones para usted, en este momento, para no matarse. A cada razón puede dársele importancia que varía del 1 (Nada importante) al 6 (Extremadamente importante). Si la razón no se aplica en su caso o si usted no cree que la oración sea cierta, es poco probable que la razón fuera importante para usted y por lo tanto debe marcar en el no 1. Por favor, use todos los números disponibles para que no resulte que la mayoría de las respuestas estén sólo en el medio (2, 3, 4, 5) o sólo en los extremos (1, 6).

1 = Nada importante (como razón para no quitarse la vida, o no aplica-en mi caso, o no creo en esto en absoluto)

2 = Muy poca importancia

3 = Algo importante

4 = Medianamente muy importante

5 = Es una razón muy importante

6 = Extremadamente importante (como razón para quitarse la vida, o creo mucho en esto y es extremadamente importante).

Aun si usted nunca ha considerado quitarse la vida o si cree que nunca consideraría seriamente matarse, sigue siendo importante que usted marque un número a cada razón. En tal caso, marque el número basándose en por qué el matarse no es o nunca sería una opción para usted.

ITEM	1	2	3	4	5	6
1. Siempre que tengo un problema puedo recurrir a mi familia para obtener apoyo y consejos.						
2. Sería doloroso y espantoso terminar con mi vida.						
3. Me acepto por lo que soy.						
4. Tengo mucho que hacer en mi vida.						
5. Mis amigos están a mi lado siempre que tengo un problema.						
6. Me siento amado y aceptado por mis amigos más íntimos.						
7. Me siento emocionalmente cerca de mi familia.						
8. Tengo miedo de morir, así que no consideraría matarme.						
9. Me agrado a mí mismo						
10. Mis amigos se preocupan mucho por mí.						
11. Me gustaría lograr mis planes o metas en el futuro.						
12. Mi familia se toma el tiempo de escuchar mis experiencias en la escuela, el trabajo y el hogar.						
13. Espero que muchas cosas buenas me sucedan en el futuro						
14. Estoy satisfecho conmigo mismo						
15. Tengo esperanzas en mis planes o metas para el futuro.						
16. Creo que mis amigos me aprecian cuando estoy con ellos.						
17. Disfruto estar con mi familia.						
18. Siento que soy una buena persona.						
19. Espero ser exitoso en el futuro.						
20. La idea de matarme me asusta.						
21. Tengo miedo de usar algún método para matarme.						
22. Puedo contar con la ayuda de mis amigos si tengo un problema.						
23. La mayor parte del tiempo, mi familia me alienta y apoya mis planes o metas.						
24. Mi familia se preocupa por la forma en cómo me siento.						
25. Mi futuro parece bastante esperanzador y prometedor.						
26. Tengo miedo de suicidarme						
27. Mis amigos me aceptan por lo que realmente soy.						
28. Tengo muchos planes y ganas de llevar a cabo proyectos en el futuro.						
29. Me siento bien conmigo mismo.						
30. A mi familia le preocupa mucho acerca de lo que me pasa.						
31. Estoy feliz conmigo mismo.						
32. Estaría asustado o temeroso de hacer planes para matarme.						

ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO DE RYFF

Edad: _____

Sexo _____

Se le pide que lea con atención las frases siguientes. Marque su respuesta en cada una de ellas sobre la base de lo que pensó y sintió durante el último mes.

Las alternativas de respuesta son: **Totalmente en Desacuerdo (TD)**, **Parcialmente en Desacuerdo (PD)**, **Desacuerdo (D)**, **Acuerdo (A)**, **Parcialmente de Acuerdo (PA)**, **Totalmente de Acuerdo (TA)**. No hay respuestas buenas o malas: todas sirven. No deje frases sin responder. Marque su respuesta con una cruz o aspa en uno de los espacios en blanco.

	TD	PD	D	A	PA	TA
1. Estoy contento con cómo me han resultado las cosas						
2. A menudo me siento solo/a porque tengo pocos amigos íntimos						
3. Expreso mis opiniones, aunque sean opuestas a la mayoría						
4. Me preocupa cómo se evalúan las elecciones que he hecho						
5. Es difícil dirigir mi vida hacia un camino que me satisfaga						
6. Disfruto haciendo planes y trabajar para hacerlos realidad						
7. En general, me siento seguro/a conmigo mismo/a						
8. No tengo muchas personas que quieran escucharme						
9. Tiendo a preocuparme sobre lo que otros piensan de mí						
10. Me juzgo por lo que yo creo que es importante						
11. He construido un hogar y modo de vida a mi gusto						
12. Soy activo al realizar los proyectos que me propongo						
13. Hay muchas cosas de mí mismo que cambiaría						
14. Siento que mis amistades me aportan muchas cosas						
15. Tiendo a estar influenciado por gente con fuertes convicciones						
16. Siento que soy responsable de la situación en la que vivo						
17. Me siento bien con lo hecho en el pasado y con lo que espero hacer en el futuro						
18. Mis objetivos en la vida han sido más satisfactorios que frustrantes						
19. Me gusta la mayor parte de los aspectos de mi personalidad						
20. La mayor parte de las personas tienen más amigos que yo						

	TD	PD	D	A	PA	TA
21. Tengo confianza en mis opiniones por sobre las del consenso general						
22. Las demandas de la vida diaria a menudo me deprimen						
23. Tengo clara la dirección y el objetivo de mi vida						
24. Siento que sigo aprendiendo más sobre mí mismo/a						
25. Me siento decepcionado/a de mis logros en la vida						
26. No he experimentado muchas relaciones cercanas y de confianza						
27. Me es difícil expresar mis opiniones en asuntos polémicos						
28. Soy bueno/a manejando las responsabilidades de mi vida						
29. No tengo claro qué es lo que intento conseguir en la vida						
30. Hace tiempo que dejé de intentar hacer grandes mejoras en mi vida						
31. Me siento orgulloso/a de quien soy y la vida que llevo						
32. Puedo confiar en mis amigos, y ellos en mí						
33. Cambio mis decisiones si mis amigos o familia están en desacuerdo						
34. Mi vida está bien como está, no cambiaría nada						
35. Pienso que es importante tener nuevas experiencias						
36. Realmente con los años no he mejorado mucho como persona						
37. Con el tiempo me he desarrollado mucho como persona						
38. La vida ha sido un proceso continuo de estudio, cambio y crecimiento						
39. Si me sintiera infeliz con mi vida trataría de cambiarla						